

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN ONCE PARA LA
COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
ENTIDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe
de Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (en adelante, la Fundación ONCE) y Entidades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción Tal y como se detalla en la nota 18.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ingresos de la entidad por la actividad propia", los ingresos correspondientes a las donaciones y aportaciones recibidas principalmente de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y del Fondo Social Europeo por importes de 90.028 y 19.278 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, tal y como se detalla en la nota 18.2 de la memoria consolidada adjunta, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ayudas monetarias y otros" se incluyen los gastos incurridos por el Grupo para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 67.986 miles de euros, y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior, de acuerdo con la actividad fundacional de Fundación ONCE.

Además, tal y como se detalla en las notas 19.1 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrados, bajo los epígrafes del balance consolidado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia: ONCE, deudora por aportaciones" y "Otros usuarios y deudores de la actividad propia" importes de 38.044 y 31.784 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos al Grupo. Por otro lado, tal y como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrado bajo el epígrafe del balance consolidado "Beneficiarios-Acreedores" un importe de 109.540 miles de euros correspondiente a las partidas pendientes de pago a los distintos beneficiarios - acreedores cuyas ayudas son concedidas por el Grupo.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a lo relevante de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen una de las fuentes de ingresos para el desarrollo de las actividades principales del Grupo.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control del Grupo, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte del Fondo Social Europeo y ONCE, así como la justificación de las ayudas concedidas.

- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos y de la aplicación de las ayudas monetarias realizadas.
- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El Grupo tiene registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024, activos por impuesto diferido por importe de 20.381 miles de euros. Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección del Grupo evalúa la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según el plan estratégico de Grupo ILUNION. La Dirección del Grupo, revisa en cada cierre del ejercicio los activos por impuesto diferido registrados y los reconoce en la medida que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permita su recuperación. Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección del Grupo requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades de Grupo ILUNION.

La información relacionada con los activos por impuesto diferido, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta. Asimismo, en la nota 4.13 de la memoria consolidada adjunta se señalan las normas de registro y valoración de estos activos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión del plan fiscal de recuperación de los activos por impuestos diferidos en el período que al efecto establece la normativa contable.
- ▶ La revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección de la Sociedad dominante y de las proyecciones económicas utilizadas, considerando la información financiera histórica y presupuestaria, para la elaboración del citado plan.
- ▶ La verificación de que la memoria consolidada adjunta incluye los desgloses de información requeridos por el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades que componen el Grupo ILUNION, prestan distintas modalidades de servicios, reconociéndose los ingresos derivados de los mismos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, tal y como se indica en la nota 4.16 de la memoria consolidada adjunta. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo de reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 18.3 y 20 de la memoria consolidada adjunta.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por el Grupo, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados, en unos casos y la realización de procedimientos analíticos sustantivos, en otros casos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente sobre la base de su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 15291)

29 de mayo de 2025



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**Fundación ONCE
para la Cooperación e
Inclusión Social de
Personas con
Discapacidad y
Entidades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2024

FIRMADO por: ALBERTO DURÁN LÓPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Clasificación: Interna

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-24	31-12-23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-24	31-12-23
ACTIVO NO CORRIENTE:		441.517.292	421.507.754	PATRIMONIO NETO:		417.359.192	383.566.685
Inmovilizado intangible	Nota 5	42.179.814	40.286.111	FONDOS PROPIOS:		292.599.120	259.271.331
Fondo de comercio de consolidación		11.103.372	10.076.683	Dotación fundacional	Nota 13.1	601.012	601.012
Otro inmovilizado intangible		31.076.442	30.209.428	Reservas	Nota 13.1	258.162.711	224.386.703
Inmovilizado material	Nota 6	285.499.243	254.921.028	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante		33.835.397	34.283.616
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	64.226.727	63.270.174	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	122.080.980	119.470.198
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo-		21.597.744	20.189.945	Socios externos	Nota 13.3	3.205.362	5.093.130
Participaciones puestas en equivalencia	Nota 9.1	21.226.388	19.834.623	Ajustes por cambio de valor	Nota 13.4	(526.270)	(267.974)
Créditos a empresas	Nota 9.2	174.482	162.393	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(526.270)	(267.974)
Otros activos financieros		196.874	192.929			113.205.850	91.185.543
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	7.632.541	21.758.820	PASIVO NO CORRIENTE:			
Activos por impuesto diferido	Nota 17.1	20.381.223	21.081.676	Provisiones a largo plazo	Nota 14.1	15.986.103	15.825.616
				Deudas a largo plazo-	Nota 15	89.232.558	68.337.897
				Deudas con entidades de crédito		80.392.414	62.088.107
				Acreedores por arrendamiento financiero		2.236.435	2.499.523
				Otros pasivos financieros	Nota 19.1	6.603.709	3.750.267
				Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo		2.014.046	1.819.027
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 17.1	5.271.367	4.517.772
				Periodificaciones a largo plazo		701.776	685.231
ACTIVO CORRIENTE:		351.827.974	314.345.669	PASIVO CORRIENTE:		262.780.224	261.101.195
Existencias	Nota 11	13.515.306	11.214.156	Provisiones a corto plazo	Nota 14.1	5.815.850	5.454.653
Usuarios y otros deudores de la actividad propia-		69.828.518	86.916.390	Deudas a corto plazo-	Nota 15	41.020.688	52.318.157
ONCE, deudora por aportaciones	Nota 19.1	38.044.464	33.145.906	Deudas con entidades de crédito		32.671.887	42.074.693
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 17.2	31.784.054	53.770.484	Acreedores por arrendamiento financiero		583.310	543.270
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 10.4	178.973.780	160.562.662	Otros pasivos financieros		7.765.491	9.700.194
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		134.541.822	123.838.486	Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo		49.651	-
Clientes, entidades vinculadas	Nota 19.1	2.316.959	2.049.095	Beneficiarios – Acreedores	Nota 16	109.540.053	97.925.936
Deudores varios		385.598	3.290.654	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		104.932.746	104.335.778
Personal		141.132	131.918	Proveedores		25.805.956	19.749.026
Administraciones Públicas	Nota 17.1	41.588.269	31.252.509	Proveedores, entidades vinculadas	Notas 19.1	1.219.714	620.783
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9.3	18.705.863	7.906.494	Acreedores varios		30.736.894	33.460.026
Créditos a empresas	Nota 19.1	18.705.434	7.906.062	Remuneraciones pendientes de pago	Nota 17.1	21.819.899	18.800.173
Otros activos financieros en entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	429	432	Administraciones Públicas		22.911.793	27.953.028
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	31.523.136	22.067.236	Anticipos de clientes		2.438.490	3.752.742
Periodificaciones a corto plazo		4.339.794	2.008.055	Periodificaciones a corto plazo		1.421.236	1.066.671
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	34.941.577	23.670.676			793.345.266	735.853.423
TOTAL ACTIVO		793.345.266	735.853.423	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		793.345.266	735.853.423

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 18.1	114.866.227	112.540.265
Ayudas monetarias y otros	Nota 18.2	(67.985.844)	(53.428.297)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 18.3	657.344.612	574.701.714
Ventas		72.373.986	53.143.231
Prestación de servicios		584.970.626	521.558.483
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		492.388	374.549
Aprovisionamientos-	Nota 18.4	(89.928.947)	(80.458.651)
Consumo de mercaderías		(28.980.975)	(23.682.411)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(26.683.996)	(18.392.429)
Trabajos realizados por otras empresas		(34.163.812)	(38.400.802)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(100.164)	16.991
Otros ingresos de explotación-		70.273.832	59.187.522
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		14.987.699	11.000.507
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.5	55.286.133	48.187.015
Gastos de personal-		(482.996.283)	(432.271.946)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 18.6	(386.511.491)	(348.514.715)
Cargas sociales	Nota 18.6	(96.484.792)	(83.757.231)
Otros gastos de explotación-		(135.489.055)	(129.608.360)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.091.660)	(1.490.498)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 18.7	(133.397.395)	(128.117.862)
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(27.682.286)	(24.097.765)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13.2	105.386	223.382
Excesos de provisiones		1.573.694	7.832.195
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		540.018	1.804.350
Deterioros y pérdidas		1.066.962	2.032.509
Resultados por enajenaciones y otras		(526.944)	(228.159)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		41.113.742	36.798.958
Ingresos financieros:		2.962.438	1.498.610
De participaciones en instrumentos de patrimonio		695.524	49.308
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.266.914	1.449.302
Gastos financieros	Nota 18.8	(5.219.082)	(4.308.125)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 10	184.434	301.513
Diferencias de cambio		(212.034)	960.638
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		20.601	(36.988)
Deterioros y pérdidas		20.601	(36.988)
RESULTADO FINANCIERO		(2.263.643)	(1.584.352)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9.1	1.231.805	813.391
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		40.081.904	36.027.997
Impuesto sobre Beneficios	Nota 17.4	(5.898.680)	(1.519.860)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.183.224	34.508.137
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		34.183.224	34.508.137
Resultado atribuido a la Entidad dominante	Nota 20	33.835.397	34.283.616
Resultado atribuido a socios externos	Nota 13.3	347.827	224.521

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2024.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		34.183.224	34.508.137
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado:			
Por Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	3.385.702	904.244
Por diferencias de conversión	Nota 13.4	(260.060)	(34.723)
Efecto impositivo	Nota 13.2	(738.124)	(123.444)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		2.387.518	746.077
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	(105.386)	(223.382)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(105.386)	(223.382)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		36.465.356	35.030.832
Atribuido a la Entidad dominante		36.117.529	34.806.311
Atribuido a los socios externos	Nota 13.3	347.827	224.521

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2023.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la memoria	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad	Reservas de Sociedades Dependientes y Multigrupo	Reservas de Sociedades Puestas en Equivalencia	Resultado del ejercicio Atribuible a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13.2)	Socios Externos (Nota 13.3)	Ajustes por Cambio de Valor (Nota 13.4)	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		601.012	183.174.618	9.670.232	4.516.665	16.225.658	214.188.185	120.366.589	5.185.548	(244.965)	339.495.357
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	34.283.616	34.283.616	557.418	224.521	(34.723)	35.030.832
Operaciones con accionistas:											
Distribución de dividendos	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(46.651)	-	(46.651)
Otras variaciones del patrimonio neto:											
Distribución del resultado del ejercicio anterior		-	2.849.360	13.026.696	349.602	(16.225.658)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	Nota 2.4	-	221.064	10.578.466	-	-	10.799.529	(1.453.809)	(270.288)	11.744	9.087.147
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		601.012	186.245.042	33.275.394	4.866.267	34.283.616	259.271.331	119.470.198	5.093.130	(267.974)	383.566.685
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	33.835.397	33.835.397	2.542.192	347.827	(260.060)	36.465.356
Operaciones con accionistas:											
Distribución de dividendos	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(20.976)	-	(20.976)
Adquisición (venta) de participaciones de socios externos		-	-	(838.132)	-	-	(838.132)	-	(2.198.233)	-	(3.036.365)
Otras variaciones del patrimonio neto:											
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		-	7.127.102	26.343.123	813.391	(34.283.616)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	Nota 2.4	-	500.949	(170.425)	-	-	330.524	68.590	(16.386)	1.764	384.492
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		601.012	193.873.093	58.609.960	5.679.658	33.835.397	292.599.120	122.080.980	3.205.362	(526.270)	417.359.192

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		45.469.019	41.119.177
Resultado del ejercicio antes de impuestos		40.081.904	36.027.997
Ajustes del resultado-		24.493.104	15.249.649
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	27.682.286	24.097.770
Correcciones valorativas por deterioro		136.723	(505.023)
Variación de provisiones		(158.996)	(6.127.494)
Imputación de subvenciones	Nota 13.2	(105.386)	(223.382)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(4.014.316)	(3.026.573)
Ingresos financieros	Notas 5, 6 y 7	(2.962.438)	(1.498.610)
Gastos financieros		5.219.082	4.308.125
Diferencias de cambio		212.034	(960.638)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 18.6	(184.434)	(301.513)
Otros ingresos y gastos		(99.646)	300.378
Participación en beneficios / (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia		(1.231.805)	(813.391)
Cambios en el capital corriente-		(12.038.069)	(2.317.286)
Existencias		(1.205.188)	(1.581.204)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.323.246)	(33.722.019)
Otros activos corrientes		(22.587.008)	23.827.720
Acreedores y otras cuentas a pagar		12.211.085	5.132.385
Otros pasivos corrientes		(1.557.531)	3.906.683
Otros activos y pasivos no corrientes		2.423.821	119.148
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(7.067.922)	(7.841.183)
Pagos de intereses		(5.219.082)	(4.308.030)
Cobros de intereses		2.459.212	1.361.914
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(4.308.052)	(5.260.997)
Otros cobros / (pagos)		-	365.931
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(46.325.395)	(48.374.211)
Pagos por inversiones-		(69.226.839)	(61.304.100)
Empresas del Grupo y asociadas		(8.920.477)	(5.246.172)
Inmovilizado intangible		(2.094.444)	(2.477.108)
Inmovilizado material		(52.365.804)	(49.249.956)
Inversiones inmobiliarias		(5.142.260)	(1.330.863)
Otros activos financieros		(703.854)	(3.000.000)
Cobros por desinversiones-		22.901.444	12.929.889
Empresas del Grupo y asociadas		993.022	165.000
Inversiones inmobiliarias		6.833.945	211.865
Otros activos financieros		15.074.477	12.553.024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		12.127.277	15.511.778
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		-	317.104
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	317.104
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		12.127.277	15.194.675
Emisión-			
Ampliación de capital		2.743.343	19.732.638
Deudas con entidades de crédito		45.679.012	16.581.306
Empresas del Grupo		-	7.497.000
Devolución y amortización de-			
Deudas con entidades de crédito		(36.295.078)	(28.616.269)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		11.270.901	8.256.745
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 12	23.670.676	15.413.931
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 12	34.941.577	23.670.676

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2024.

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Naturaleza y actividades principales

a) *Actividad de la Fundación*

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante la "Fundación ONCE", la "Fundación" o la "Entidad", indistintamente), fue constituida por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) mediante acuerdo "E/88-2.2" de fecha 28 de enero de 1988, habiendo sido protocolizado el 24 de febrero de ese mismo año. En dicha constitución se le dotó de personalidad jurídica plena e independiente de la propia Organización. El entonces Ministerio de Asuntos Sociales, mediante Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1988, clasificó la Fundación como de beneficencia particular y carácter asistencial.

La Fundación ONCE tiene su domicilio estatutario en Madrid, calle Sebastián Herrera, 15, siendo su ámbito de actuación estatal, y está sujeta al Protectorado único del Ministerio de Cultura. En dicho protectorado la Fundación deposita sus cuentas, el cual una vez revisadas las remite al Registro único de fundaciones del actual Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Sus estatutos establecen como misión la de contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

El Órgano de gobierno de la Fundación es su Patronato, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cuarenta y dos miembros y su composición, en todo caso, se ajustará por expresa voluntad del Fundador al principio de participación y solidaridad social de las diferentes organizaciones más representativas de personas con discapacidad y sus familias. En el Patronato están representadas la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Confederación Plena Inclusión España, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), la Confederación Salud Mental España, la Confederación Española de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (Confederación ASPACE), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (en adelante, ONCE), así como el Consejo General de Colegios Gestores Administrativos de España.

La Fundación cuenta como principal fuente de financiación la aportación anual de la ONCE (véase Nota 18.1) equivalente, en general, al 3% de sus ventas de productos de lotería que se realicen en cada ejercicio económico.

a.1) Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2022-2031 (en adelante el Acuerdo General de 2022), que fue aprobado el 2 de noviembre de 2021 por parte del Consejo de Ministros y que entró en vigor el 1 de enero de 2022.

El Acuerdo General de 2022 introdujo una serie de compromisos que se resumen a continuación:

Un gran compromiso social por la formación y el empleo de las personas con discapacidad

Durante la vigencia del Acuerdo General de 2022 el Grupo Social ONCE se compromete a crear 25.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a desarrollar cursos de formación a favor de 100.000 personas beneficiarias con discapacidad. Asimismo, dentro del área de empleo, 5.000 empleos serán para puestos de trabajo relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Sostenibilidad, y dentro de las acciones de formación se incluirán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

En cumplimiento del citado compromiso, el Consejo General de la ONCE aprobó el 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el período 2022-2031". El Consejo General de la ONCE asignó a la Fundación ONCE los siguientes objetivos:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 15.600 puestos de trabajo. De ellos, 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Plazas ocupacionales: 2.400.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 40.000 personas beneficiarias. De ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 2.000 personas beneficiarias.

Los datos de la ejecución de este plan en el ejercicio 2024 y en el acumulado 2022-2024, se muestran a continuación:

Plan de empleo y formación 25.000-100.000 Fundación ONCE	Objetivos 2024	Ejecución 2024	Objetivos alcanzados en el periodo 2022 – 2024	Grado de cumplimiento global (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	1.760	6.409	20.269	130%
Plazas ocupacionales	240	518	1.365	57%
Total puestos de trabajo y plazas ocupacionales	2.000	6.927	21.634	120%
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad (ciencia, tecnología y sostenibilidad)	250	422	1.038	29%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios/as	4.000	10.368	48.597	121%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios/as	240	917	2.733	137%
Total formación, beneficiarios/as	4.240	11.285	51.330	122%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, becas para jóvenes (beneficiarios/as)	300	717	2.101	70%

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de sus ventas de productos de lotería, y siempre que dichas ventas superen una cifra de referencia, la ONCE aportará un 2% adicional sobre el importe de las ventas que superen dicha cifra de referencia. La cifra de referencia para la aportación del 2% adicional ha quedado fijada por el Consejo de Protectorado de la ONCE para el ejercicio 2024 en 2.642,69 millones de euros (2.563,23 millones de euros para el ejercicio 2023), cifra que por tercer año consecutivo ha sido alcanzada, habiendo reconocido la ONCE una aportación adicional a la Fundación ONCE, tanto en el ejercicio 2024 como en el ejercicio 2023 por este concepto, (Véase Notas 18.1 y 19.1).

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

Se mantiene el compromiso de la Fundación de destinar en cada ejercicio, al menos, el 60% de las cantidades aportadas por la ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad, y destinando la cantidad restante a los programas de accesibilidad universal. Si en el ejercicio en el que se hayan generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizaría en los dos ejercicios siguientes.

a.2) Programas Operativos 2014 – 2020 (ejecutados en los años 2016 a 2023)

Resumen ejecución 2016-2023 Programas Operativos (incluyendo el impacto del Reglamento (UE) 2024/795 - Reglamento STEP- sobre ejercicio 2024)

Por ejercicios	Acumulado 2016-2024	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2016	18.038.722	13.244.456
Ejecutado en 2017	25.288.392	19.387.702
Ejecutado en 2018	39.560.980	31.743.435
Ejecutado en 2019	38.379.792	29.903.362
Ejecutado en 2020	24.237.330	23.132.617
Ingresos en 2020 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2020 (*)	-	4.987.055
Ejecutado en 2021	34.583.398	26.624.905
Ejecutado en 2022	39.903.508	30.048.588
Ingresos en 2022 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2022 (*)	-	836.952
Ejecutado en 2023	29.489.047	23.708.175
Ingresos en 2023 por cof. a 100% ciertas certificaciones efectuadas en 2022 (*)	-	477.244
Renuncias de los beneficiarios	(5.162.668)	(4.127.473)
Asume Fundación ONCE (**)	-	(883.882)
Impacto del Reglamento (UE) 2024/795 (Reglamento STEP) en 2024	-	636.250
Total ejecutado en el período 2016-2024	244.318.501	199.719.386

(*) Aportaciones del FSE derivadas de las medidas extraordinarias autorizadas por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, ya explicado anteriormente.

(**) La Fundación ONCE dotó una provisión para riesgos y gastos en 2023 para cubrir determinados proyectos que inicialmente iban a ser financiados por el FSE, cuya suma alcanzó 883.882 euros de ayuda, y que finalmente podrían tener que ser asumidos íntegramente por la Fundación ONCE. En 2024 la Fundación ONCE ha aplicado esta provisión a su finalidad (Nota 14.1).

PROGRAMAS OPERATIVOS (euros)	Acumulado 2016-2024	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol beneficiario	141.656.387	107.553.920
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol beneficiario	40.252.423	36.684.213
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol organismo intermedio	33.738.531	28.357.628
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol organismo intermedio	33.833.828	32.134.980
Renuncias de los beneficiarios	(5.162.668)	(4.127.473)
Asume Fundación ONCE	-	(883.882)
Total Ejecutado en el período 2016-2024	244.318.501	199.719.386

a.3) Programas del FSE+ 2021-2027 (comienzo de ejecución en 2023)

a.3. 1) Fundación ONCE como beneficiaria de los Programas del FSE+ 2021-2027

El 6 de noviembre de 2023 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de 6 proyectos en la convocatoria de la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco de programas estatales y del tramo estatal de la prioridad Región Ultraperiférica. Las seis operaciones o proyectos tienen una fecha de inicio del 1 de enero de 2021 y, en aplicación de la regla N+2, la fecha de finalización es el 30 de octubre de 2029, según establece la convocatoria y el documento en el que se establecen las condiciones de la ayuda (DECA) de cada operación, y se desarrollarán 3 de ellas en el marco del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza, 2 de ellas en el marco del Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil y 1 de ellas en el marco del Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias – Tramo estatal de la Prioridad de Región Ultraperiférica.

Los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (en adelante PIN) persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto InclUEmpleo*: acompañar a las personas con discapacidad con mayores dificultades de empleo en función de su discapacidad, ofreciéndoles recursos y facilitando su acceso al empleo.
- *Proyecto InclUEmpleo+*: intervenir con las personas con discapacidad en situación de riesgo o exclusión social (violencia, pobreza, etc.) ofreciéndoles recursos y facilitando su acceso al empleo.
- *Proyecto InclUEmpleo sin límites*: facilitar a las personas con discapacidad medidas que aumenten sus oportunidades de empleo, poniendo el foco en su cualificación y desarrollo competencial, con especial atención al impacto de la tecnología y la transformación digital.

Los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (en adelante PEJ) en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto IncluJOVEN*: lograr la inclusión sociolaboral de jóvenes con discapacidad, con atención especial al entorno rural, por la concurrencia de discapacidad, factores sociales y/o de diversidad que ocasiona situaciones de multidiscriminación, desigualdad o merma de derechos.
- *Proyecto Jóvenes muy Capaces*: contribuir a que los jóvenes con discapacidad que necesitan una intervención laboral inmediata completen su cualificación, y facilitar su acceso al empleo en sectores con potencial, principalmente los vinculados a la transición ecológica y la economía circular y a la tecnología y la digitalización.

El proyecto que se desarrolla en el marco del Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias – Tramo estatal de la Prioridad de Región Ultraperiférica persigue los siguientes objetivos:

- *Proyecto IncluEmpleo Atlántida*: promover la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad residentes en las Islas Canarias, actuando sobre los factores que impactan negativamente en su acceso a la formación y empleo.

Adicionalmente, con fecha 4 de noviembre de 2024, la Fundación ONCE ha resultado adjudicataria del Proyecto InclunIAempleo+, en la convocatoria para la selección de operaciones en la Prioridad 6 “acciones sociales innovadoras”, que se financiará por el FSE+ en el marco del PIN.

Con arreglo a lo establecido en las convocatorias, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de octubre de 2029)							
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFP003 (en adelante PIN).			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05SFP009)		Total
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	InclU Empleo	InclU Empleo+	InclU Empleo sin límites	InclunIA empleo+ (*)	InclU Empleo ATLANTIDA	
Aportaciones del Fondo Social Europeo+:								
Más Desarrolladas (40%) *	1.391.031	927.354	3.309.652	1.113.110	3.514.128	96.590	-	10.351.865
Transición (60%) *	7.036.188	4.690.792	16.743.742	5.631.297	17.778.204	488.656	-	52.368.879
Menos Desarrolladas (85%) *	11.959.877	7.973.251	28.453.884	9.569.682	30.211.822	830.409	-	88.998.925
Canarias (85%) *	-	-	-	-	-	-	13.674.988	13.674.988
Total	20.387.096	13.591.397	48.507.278	16.314.089	51.504.154	1.415.655	13.674.988	165.394.657
Gasto total:								
Más Desarrolladas	3.477.577	2.318.385	8.274.130	2.782.775	8.785.320	101.674	-	25.739.861
Transición	11.726.980	7.817.986	27.906.237	9.385.495	29.630.340	514.374	-	86.981.412
Menos Desarrolladas	14.070.444	9.380.296	33.475.158	11.258.449	35.543.320	874.115	-	104.601.782
Canarias	-	-	-	-	-	-	16.088.221	16.088.221
Total	29.275.001	19.516.667	69.655.525	23.426.719	73.958.980	1.490.163	16.088.221	233.411.276

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE+. Más Desarrolladas (40%): País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid y Cataluña; Transición (60%): Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Región de Murcia; Menos Desarrolladas (85%): Andalucía, Castilla la Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla. Canarias se cofinancia al 85% por el FSE+ mediante el programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias. En la operación InclunIAempleo+ la tasa de cofinanciación es del 95% en todas las zonas, al pertenecer a la Prioridad 6 del PIN “acciones sociales innovadoras”.

La Fundación ONCE, en su rol de beneficiario de los programas PEJ y PIN, ha optado por acogerse a la flexibilidad contemplada en el segundo párrafo del artículo 63.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen, entre otras, las disposiciones comunes y normas financieras relativas al FSE+, según el cual “En el caso del FSE+ los gastos relacionados con las operaciones podrán asignarse a cualquiera de las categorías de región del programa a condición de que la operación contribuya

a la consecución de los objetivos específicos del programa.” La aplicación práctica del citado precepto, conforme a la Instrucción 2024/02 de la UAFSE como Autoridad de Gestión, de fecha 2 de diciembre de 2024, permite a la Fundación ONCE presentar las solicitudes de reembolso de ambos programas prorrateando por categoría de región los gastos incurridos, aplicando los porcentajes de distribución de la ayuda FSE+ por categoría de región establecidos en el DECA de cada operación. Una vez adoptado, el criterio de prorrateo solo podrá modificarse por razones justificadas y previa autorización expresa de la Autoridad de Gestión (UAFSE). La Fundación ONCE ha aplicado este precepto para la elaboración de las solicitudes de reembolso desde el inicio de los programas, mostrándose los datos de ejecución de los cuadros siguientes bajo esta consideración:

Zonas	Fondo Social Europeo + (Fundación ONCE como beneficiario) ejecución ejercicio 2024							impacto art. 63.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 sobre ejercicio 2023	Total 2024
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFPR003 (en adelante PIN)			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05S FPR009)	Subtotal 2024		
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	InclUEmplo	InclUEmpleo+	InclUEmpleo sin límites	InclUEmpleo ATLANTIDA			
Aportaciones del FSE+:									
Más Desarrolladas (40%)	164.112	97.200	340.256	109.818	360.152	-	1.071.539	(750.980)	320.559
Transición (60%)	830.117	491.665	1.721.104	555.488	1.821.740	-	5.420.114	(49.259)	5.370.856
Menos Desarrolladas (85%)	1.411.006	835.717	2.925.474	944.201	3.096.532	-	9.212.930	1.665.615	10.878.545
Canarias (85%)	-	-	-	-	-	1.457.722	1.457.722	-	1.457.722
Total	2.405.235	1.424.582	4.986.834	1.609.508	5.278.424	1.457.722	17.162.305	865.377	18.027.682
Gasto total:									
Más Desarrolladas	410.279	243.001	850.641	274.546	900.380	-	2.678.847	(1.877.449)	801.398
Transición	1.383.529	819.442	2.868.506	925.814	3.036.233	-	9.033.524	(82.098)	8.951.426
Menos Desarrolladas	1.660.007	983.196	3.441.734	1.110.825	3.642.979	-	10.838.741	1.959.547	12.798.288
Canarias	-	-	-	-	-	1.714.967	1.714.967	-	1.714.967
Total	3.453.815	2.045.639	7.160.881	2.311.185	7.579.592	1.714.967	24.266.079	-	24.266.079

Zonas	Fondo Social Europeo + (Fundación ONCE -rol beneficiario-) ejecución ejercicio 2023						
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFPR003 (en adelante PIN).			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05SF PR009)	
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	InclU Empleo	InclU Empleo+	InclUEmpleo sin límites	InclUEmpleo ATLANTIDA	Total
Aportaciones del FSE+:							
Más Desarrolladas (40%)	137.350	91.567	326.864	109.904	347.223	-	1.012.904
Transición (60%)	186.333	124.222	443.434	149.094	471.054	-	1.374.137
Menos Desarrolladas (85%)	79.512	53.008	189.221	63.621	201.007	-	586.369
Canarias (85%)	-	-	-	-	-	99.984	99.984
Total	403.195	268.797	959.519	322.615	1.019.284	99.984	3.073.394
Gasto total:							
Más Desarrolladas	343.374	228.916	817.160	274.750	868.059	-	2.532.259
Transición	310.555	207.036	739.056	248.490	785.090	-	2.290.227
Menos Desarrolladas	93.543	62.362	222.613	74.848	236.479	-	689.845
Canarias	-	-	-	-	-	117.628	117.628
Total	747.472	498.314	1.778.829	598.088	1.889.628	117.628	5.629.959

Zonas	Fondo Social Europeo + (Fundación ONCE como beneficiario) ejecución acumulada 2023 y 2024								
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFP003 (en adelante PIN)			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05SFP009)	subtotal	impacto art. 63.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 sobre ejercicio 2023	Total
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	IncluEmp leo	IncluEmp leo+	IncluEmpleo sin límites	IncluEmpleo ATLANTIDA			
Aportaciones del FSE+ :									
Más Desarrolladas (40%)	301.461	188.767	667.120	219.718	707.376	-	2.084.442	(750.980)	1.333.463
Transición (60%)	1.016.450	615.887	2.164.537	704.582	2.292.794	-	6.794.251	(49.259)	6.744.992
Menos Desarrolladas (85%)	1.490.518	888.724	3.114.695	1.007.822	3.297.539	-	9.799.298	1.665.615	11.464.913
Canarias (85%)	-	-	-	-	-	1.557.706	1.557.706	-	1.557.706
Total	2.808.429	1.693.378	5.946.353	1.932.123	6.297.709	1.557.706	20.235.697	865.377	21.101.073
Gasto total:									
Más Desarrolladas	753.653	471.917	1.667.801	549.296	1.768.439	-	5.211.106	(1.877.449)	3.333.657
Transición	1.694.084	1.026.478	3.607.562	1.174.304	3.821.323	-	11.323.751	(82.098)	11.241.653
Menos Desarrolladas	1.753.550	1.045.558	3.664.347	1.185.673	3.879.458	-	11.528.586	1.959.547	13.488.133
Canarias	-	-	-	-	-	1.832.595	1.832.595	-	1.832.595
Total	4.201.287	2.543.953	8.939.710	2.909.273	9.469.220	1.832.595	29.896.038	-	29.896.038

a.3.2) Fundación ONCE como organismo intermedio de los Programas del FSE+ 2021-2027

Mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 9 de mayo de 2023, uno para el Programa FSE+ Empleo Juvenil (PEJ) y otro para el Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza (PIN), la UAFSE designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio de ambos programas, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas (UAFSE):

- Disponer de medios humanos y materiales para la gestión y el control que le sean encomendados.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos de las operaciones.
- Proporcionar a los beneficiarios orientaciones para la ejecución e implantación de los procedimientos de gestión y control para el buen uso de los fondos.
- Actualizar los sistemas de gestión y control para el periodo 2021-2027 y remitirlos a la UAFSE para su aprobación.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, conforme a los criterios aplicables.
- Elaborar, ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia.
- Cumplir los requisitos que le apliquen en materia de visibilidad, transparencia y comunicación.
- Designar a un/a responsable de comunicación y formar parte de las redes de comunicación al efecto.
- Asumir las tareas relacionadas con la inscripción de los ficheros cuando suponga la recogida de datos de carácter personal, y articular su cesión al fichero oportuno de la UAFSE.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas FSE+.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución y su planificación.
- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa aplicable.
- Proponer a la Autoridad de Gestión cualquier revisión o examen del Programa FSE+.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices de la Autoridad de Gestión.
- Aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas, teniendo en cuenta los riesgos detectados.
- Llevar a cabo las verificaciones de gestión sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, tanto administrativas como sobre el terreno, de conformidad con la intensidad derivada de la aplicación del procedimiento definido por la Autoridad de Gestión para la evaluación del riesgo.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto.
- Garantizar, en función de su disponibilidad, que los beneficiarios reciban el importe debido en su totalidad y en un plazo de ochenta días a partir de la fecha en que el beneficiario presente la solicitud de pago, el cual podrá interrumpirse cuando no se pueda determinar si el importe es exigible.

- Cumplir con el Plan de Evaluación FSE+ establecido para todos los Programas y, en su caso, con lo dispuesto en el Plan de Evaluación específico de su Programa.
- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.
- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión, así como las instrucciones de la Autoridad Contable y la Autoridad de Auditoría.

Asimismo, con fecha 15 de febrero de 2023 la Autoridad de Gestión de los Programas FSE+ comunicó la dotación financiera de ayuda del FSE+ asignada a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finaliza el 31 de diciembre de 2029.

Las asignaciones obtenidas para cada Programa, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución de los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2029). Euros	
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)	Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
	Asignación total	Asignación total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:		
Más Desarrolladas (40%)*	818.718	2.114.836
Transición (60%) *	4.141.536	10.700.732
Menos Desarrolladas (85%)*	7.039.746	18.184.432
Total (**)	12.000.000	31.000.000
Gasto total:		
Más Desarrolladas (40%)*	2.046.795	5.287.090
Transición (60%) *	6.902.560	17.834.553
Menos Desarrolladas (85%)*	8.282.053	21.393.449
Total	17.231.408	44.515.092

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE+, siendo estas las siguientes. Más Desarrolladas (40%): País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid y Cataluña; Transición (60%): Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Región de Murcia y Canarias; Menos Desarrolladas (85%): Andalucía, Castilla la Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla.

(**) Incluye para asistencia técnica una ayuda para el PEJ de 461.538 euros y para el PIN de 1.192.308 euros, que se traduce en un máximo del 4% del coste total concedido en cada programa.

Zonas	Ejecución ejercicio 2024. Euros			
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)			Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
	Ejecución 2024	Ajustes/renuncias de beneficiarios en 2024	Total	Ejecución 2024
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Más Desarrolladas (40%)	336.237	178.464	514.701	177.122
Transición (60%)	695.875	(108.648)	587.227	899.434
Menos Desarrolladas (85%)	1.145.155	(225.318)	919.837	1.465.310
Total	2.177.267	(155.502)	2.021.765	2.541.865
Gasto total:				
Más Desarrolladas (40%)	840.593	446.160	1.286.753	442.804
Transición (60%)	1.159.791	(181.080)	978.711	1.499.056
Menos Desarrolladas (85%)	1.347.241	(265.080)	1.082.161	1.723.894
Total	3.347.625	-	3.347.625	3.665.754

Zonas	Ejecución ejercicio 2023. Euros	
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)	Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
Aportaciones del Fondo Social Europeo:		
Más Desarrolladas (40%)	154.398	117.498
Transición (60%)	794.611	617.176
Menos Desarrolladas (85%)	1.340.282	1.046.475
Total	2.289.291	1.781.149
Gasto total:		
Más Desarrolladas (40%)	385.996	300.790
Transición (60%)	1.324.351	1.052.386
Menos Desarrolladas (85%)	1.576.803	1.259.652
Total	3.287.150	2.612.828

En el ejercicio 2023 se incurrió en gastos de asistencia técnica para el PIN por importe de 59.310 €, incluidos en el gasto total de este cuadro, para los que no se ha devengado cofinanciación del FSE+.

Zonas	Fondo Social Europeo + (Fundación ONCE como organismo intermedio)			
	ejecución acumulada 2023 y 2024			
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)			Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
	Ejecución acumulada	Ajustes/renuncias de beneficiarios	Total	Ejecución acumulada
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Más Desarrolladas (40%)	490.636	178.464	669.100	294.619
Transición (60%)	1.490.485	(108.648)	1.381.837	1.516.609
Menos Desarrolladas (85%)	2.485.437	(225.318)	2.260.119	2.511.785
Total (**)	4.466.558	(155.502)	4.311.056	4.323.014
Gasto total:				
Más Desarrolladas (40%)	1.226.589	446.160	1.672.749	743.594
Transición (60%)	2.484.142	(181.080)	2.303.062	2.551.442
Menos Desarrolladas (85%)	2.924.044	(265.080)	2.658.964	2.983.546
Total	6.634.775	-	6.634.775	6.278.582

Resumen ejecución programas del FSE+ 2021-2027

Programas del FSE+ 2021-2027 (euros) Por ejercicios	Acumulado 2023-2024	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2023	11.529.937	7.143.834
Ejecutado en 2024	31.279.458	22.591.312
Total ejecutado en el período 2023-2024	42.809.395	29.735.146

Programas del FSE+ 2021-2027 (euros) Por programas	Acumulado 2023-2024	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN) rol beneficiario	21.318.203	14.845.987
Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ) rol beneficiario	6.745.240	4.697.383
Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias rol beneficiario	1.832.595	1.557.706
Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN) rol organismo intermedio	6.278.582	4.323.014
Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ) rol organismo intermedio	6.634.775	4.311.056
Total Ejecutado en el período 2023-2024	42.809.395	29.735.146

a.4) Fundación ONCE y su grupo de empresas y entidades

Para alcanzar sus objetivos la Fundación ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones, directas e indirectas, en sociedades y entidades que emplean mayoritariamente a personas con discapacidad o desarrollan actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación. Los principales sectores en los que desarrollan su actividad

estas sociedades y entidades son los siguientes: servicios industriales, "contact center", reciclados, servicios de lavanderías, actividades sociosanitarias, "retail" y comercialización, consultoría, servicios de formación y empleo y servicios de noticias, especialmente sobre materia social y discapacidad. Las participaciones en estas sociedades se instrumentaron a través de GRUPO ILUNION, S.L.

El 31 de diciembre de 2015 se acordó la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L.U. (Sociedad absorbente), quedando inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016 y creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, que nació con un carácter social orientado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo. Este carácter solidario, destinado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo, ha sido ratificado por el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022 para el período 2022-2031.

Tras la fusión la participación en GRUPO ILUNION, S.L. quedó como sigue:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 47,51%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 52,49%.

De acuerdo con el contrato suscrito el 24 de febrero de 2016, la Fundación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles convinieron que la gestión de GRUPO ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada.

Gracias a esta operación el Grupo amplió la gama de productos y servicios que presta, incorporando la prestación de servicios en los sectores hostelería, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

Prevía renuncia de la Fundación ONCE al derecho de suscripción preferente (aprobada por el Patronato de la Fundación el día 21 de diciembre), el 22 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Grupo ILUNION, S.L. aprobó una ampliación de capital, suscrita íntegramente por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), por importe de 19.203.750 euros mediante la emisión de 30.726 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 612.695 a la 643.420, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearon con una prima de emisión total de 20.277.318 euros, por lo que el importe total de la ampliación ascendió a 39.481.068 euros. Esta ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 3 de enero de 2024.

Tras esta ampliación de capital, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasó a tener un 50,02% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasó a tener un 49,98% (siendo su porcentaje efectivo aplicado en el proceso de consolidación del 49,65% en el ejercicio 2024).

Asimismo, previa renuncia de la Fundación ONCE al derecho de suscripción preferente (aprobada por el Patronato de la Fundación el día 21 de diciembre), el 22 de diciembre de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Grupo ILUNION, S.L. aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.320, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearon con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.575.726 euros. Esta ampliación se desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

Con fecha 19 de noviembre de 2024, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha recibido una aportación de socios por importe de 5.525.242 euros por uno de los socios, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), para acometer la primera fase de la segunda ampliación de capital.

Adicionalmente, la Fundación tiene presencia significativa, o participa en las siguientes entidades:

Asociación Inserta Empleo

Al amparo de las Disposiciones de Aplicación del Programa Operativo "Lucha contra la Discriminación 2007-2013", la UAFSE en su condición de Autoridad de Gestión y la Fundación ONCE, en su condición de Organismo Intermedio de dicho Programa, suscribieron con fecha 17 de julio de 2008 un acuerdo por el cual, entre otros aspectos, se reconoce que la Fundación contará con la Asociación Inserta Empleo, la cual tuvo la condición de Beneficiario del mencionado Programa Operativo, condición que ha renovado en los siguientes periodos de programación europea. A tal fin, esta entidad sin ánimo de lucro fue constituida ex profeso por la Fundación ONCE y el resto de socios fundadores el 30 de junio de 2008, con el fin de garantizar la eficiencia en el control y en la ejecución de los Programas con cofinanciación europea.

En febrero de 2016 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Así mismo, tal y como se menciona en el apartado a.3.1) anterior, con arreglo a lo establecido en las convocatorias de las que la Fundación ONCE actúa como beneficiario, la Fundación en su condición de beneficiaria está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de la Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Constituyen los fines de Asociación Inserta Empleo el impulso de la lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para su inclusión social, especialmente a través del acceso, el mantenimiento y la promoción en el empleo.

Los socios fundadores que promovieron y participaron en el acto fundacional de esta Asociación son la Fundación ONCE, GRUPO ILUNION, S.L. y la Asociación Empresarial de Entidades Empleadoras y Prestadoras de Servicios de Empleo, Asistenciales y Educativos de la Fundación ONCE (anteriormente denominada Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Personas con Discapacidad de Fundación ONCE (AECEMFO).

La Asamblea General, como órgano supremo de Gobierno de la Asociación Inserta Empleo está integrada por la totalidad de los Socios de pleno derecho de la misma, si bien la Fundación ONCE dispondrá de un número de votos representativo de, al menos, el 90% de la totalidad de los votos existentes, con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación.

Asociación Inserta Innovación

La Asociación Inserta Innovación se constituyó en 1998 y de acuerdo con sus estatutos constituyen sus fines el impulso de la integración laboral y promoción del empleo de personas con discapacidad. En octubre de 2015 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la constitución de la Asociación Inserta Empleo, y la decisión de dedicar la citada entidad exclusivamente a las actividades de los Programas del FSE, la Asociación Inserta Innovación dedica principalmente su actividad a la formación y el empleo de personas con discapacidad mediante programas relacionados con la integración laboral y la promoción del empleo de personas con algún tipo de discapacidad, derivados de acuerdos de colaboración con los servicios públicos de empleo.

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de noviembre de 1988 y su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de las personas con discapacidad mediante la creación y explotación de una agencia informativa que proporcione habitualmente noticias, colaboraciones, fotografías o cualesquiera otros elementos informativos, especialmente sobre material social y discapacidad, así como cualquier actividad que, directa o indirectamente, se relacione con o complemente a las anteriores.

2ISocial, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La sociedad fue constituida el 24 de julio de 2023 para canalizar las inversiones de impacto social de la Fundación ONCE.

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2023 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 22 de marzo de 2024 y aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 28 de junio de 2024.

El Grupo Social ONCE se compone de tres Áreas Ejecutivas, y al Área Ejecutiva de la Fundación ONCE quedan

adscritas las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación y las sociedades Servimedia, S.A.U y 2ISocial, S.L.U

b) Misión y fines fundacionales

La misión de la Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para alcanzar su misión, la Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.
- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, así como sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En este contexto, la información requerida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones aplicable a la Entidad dominante se encuentra incluida en sus cuentas anuales individuales del ejercicio 2024.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros contables de Fundación ONCE y de sus entidades dependientes, asociadas y multigrupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024, y de los resultados y flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, para su sometimiento a la aprobación del Patronato de la Fundación ONCE, estimándose que serán

aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 28 de junio de 2024.

2.3 Entidades dependientes, asociadas y multigrupo

Entidades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Entidad dominante ejerce, directa o indirectamente, su control. Esta circunstancia se manifiesta, en general, por la titularidad del 50% o más de los derechos de voto en la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Las entidades dependientes Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación son integradas por integración global. Si bien la Fundación ONCE no tiene una participación directa sobre ellas puesto que se trata de asociaciones sin ánimo de lucro y sin patrimonio y por tanto la Fundación no tiene titularidad sobre las mismas, la Fundación dispone de un porcentaje de votos representativo (90% de los votos en el caso de Asociación Inserta Empleo) con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación. Por estos motivos, y dada la identidad de sus socios fundadores, ambas Asociaciones se encuentran integradas en el perímetro de entidades de la Entidad dominante.

Todas las entidades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la cuenta "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo I se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, y en la Nota 9.1 de esta memoria consolidada se presentan las aportaciones de estas sociedades a los resultados del Grupo.

Todas las sociedades asociadas tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consenso de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos, así como sus efectos sobre el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se presentan en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo I se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo. Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 49,65% de participación de la Entidad dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Variaciones del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2024:

Combinaciones de negocios

El 29 de abril de 2024 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L ha adquirido el 80% del capital social de cuatro sociedades de Grupo Recicab. Las sociedades adquiridas son ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente denominada Recioy Cabral, S.L.), Recicab 2005, S.L., ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente denominada Recicab 2012, S.L.) y Recuperaciones Recicab, S.L.

El valor razonable de la contraprestación ha ascendido a 5.895 miles de euros, de los que 3.252 miles de euros han sido satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 2.108 miles de euros y supeditando el pago de otros 535 miles de euros (el precio variable) al resultado de la facturación de las sociedades adquiridas. Asimismo, en la combinación de negocios no se han recibido activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difiere del importe por el que fueron reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios han sido los siguientes (aplicando el 49,65% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente denominada Recioy Cabral, S.L.)	Recicab 2005, S.L.	ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente denominada Recicab 2012, S.L.)	Recuperaciones Recicab, S.L.	Total
Activo no corriente:					
Inmovilizado intangible	6.031	1.556	-	-	7.587
Inmovilizado material	478.569	183.949	70.353	54.905	787.776
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	2.794	2.794
Inversiones financieras a largo plazo	851	8.711	919	-	10.481
Activos por impuesto diferido	853	483	42.993	60.086	104.415
Activo corriente:					
Existencias	79.240	15.656	27.927	14.961	137.784
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	741.850	623.145	297.449	137.368	1.799.812
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	208.373	183.202	-	-	391.575
Inversiones financieras a corto plazo	6.503	2.632	298	184	9.617
Periodificaciones a corto plazo	2.359	-	-	-	2.359
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	91.383	42.231	48.718	58.924	241.256
Pasivo no corriente:					
Provisiones a largo plazo	-	-	-	(195.129)	(195.129)
Deudas a largo plazo	(129.757)	(28.362)	(55.685)	(44.414)	(258.218)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	(134.058)	(134.058)
Pasivo corriente:					
Provisiones a corto plazo	(6.881)	(50.644)	-	(9.761)	(67.286)
Deudas a corto plazo	(145.945)	(75.241)	(220.330)	(38.108)	(479.624)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	(247.664)	(204)	(247.868)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(639.805)	(694.691)	(203.364)	(136.463)	(1.674.323)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	693.624	212.627	(238.386)	(228.915)	438.950
Total valor de activos de socios externos					87.790
Total valor de activos adquiridos					351.160
Contraprestación transferida					2.926.934
Fondo de comercio					2.575.774

Los ingresos y el resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2024, son los siguientes (aplicando el 49,65% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros			
	ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente denominada Recioy Cabral, S.L.)	Recicab 2005, S.L.	ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente denominada Recicab 2012, S.L.)	Recuperaciones Recicab, S.L.
Importe neto de la cifra de negocios	2.739.519	3.586.165	1.036.621	732.586
Beneficio del ejercicio	113.087	18.783	70.244	91.542

El 20 de junio de 2024, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad Meinsa Sistemas, S.L.U. El valor razonable de la contraprestación ha ascendido a 5.000 miles de euros, de los que 2.000 miles de euros han sido satisfechos en efectivo aplazándose el pago de 2.330 miles de euros y supeditando el pago de otros 670 miles de euros (el precio variable) al resultado de la facturación de la sociedad adquirida. Asimismo, en la combinación de negocios no se han recibido activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difiere del importe por el que fueron reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios han sido los siguientes (aplicando el 49,65% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material	39.762
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.047
Inversiones financieras a largo plazo	49.806
Activo corriente:	
Existencias	184.959
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.694.580
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	522.949
Pasivo corriente:	
Deudas a corto plazo	(171.456)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(918.806)
Periodificaciones a corto plazo	(194.696)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	1.218.145
Contraprestación transferida	2.482.555
Fondo de comercio	1.264.410

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2024, son los siguientes (aplicando el 49,65% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	1.036.621
Beneficio del ejercicio	70.244

Si la mencionada operación se hubiera producido el 1 de enero de 2024, el impacto del Importe neto de la cifra de negocios y el Beneficio consolidado del ejercicio no habría sido material.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos en las distintas combinaciones de negocio mencionadas hasta ahora y, en consecuencia, se ha mantenido de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Otras operaciones societarias efectuadas dentro del perímetro de consolidación.

Asimismo, durante 2024 se han efectuado otras operaciones societarias, que han originado modificaciones del porcentaje de participación de diversas sociedades dependientes, o la modificación de su consideración, cuyo detalle es el siguiente:

El 11 de marzo de 2024, se ha constituido la sociedad ILUNION Soluções Globais, Unipessoal LDA, con sede en Portugal, suscribiendo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. el 100% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 50 miles de euros.

El 20 de junio de 2024, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha adquirido las participaciones sociales de Recycling4All, S.L. que ostentaba Repsol Impacto Social por un importe de 6.173 miles de euros, pasando de tener una participación del 75% a una participación del 100% en dicha sociedad.

El 8 de noviembre de 2024, se ha constituido la sociedad ILUNION Proximidad, S.L.U. suscribiendo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. el 100% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 250 miles de euros y la prima de asunción total de 250 miles de euros.

Por último, durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo varias fusiones por absorción de Sociedades íntegramente participadas por alguna de las empresas del Grupo, todas ellas mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. Estas operaciones han sido llevadas a cabo por:

- ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. como sociedad absorbente y Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Hotels, S.A.U. como sociedad absorbente y Costa Sal, S.A. y el Reducto Financiero, S.L. como sociedades absorbidas.
- ILUNION Outsourcing, S.A.U. como sociedad absorbente y Avance BYA, S.L., Avance Dota Tech, S.L. y Avance Outsourcing, S.L. como sociedades absorbidas.
- ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. como sociedad absorbente y Enclave de Avance, S.L. como sociedad absorbida.

- e. ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. como sociedad absorbente y ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L. como sociedad absorbida.
- f. ILUNION Contact Center, S.A.U. como sociedad absorbente y Servitelco Multiservicios, S.L.U. como sociedad absorbida.

En el ejercicio 2023:

Combinaciones de negocios

El 15 de febrero de 2023 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió el 50% adicional de las participaciones sociales de Clintex Lavandería Industrial, S.L. alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad. Dicha sociedad fue absorbida por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en el ejercicio 2023.

La razón de esta combinación de negocios era alcanzar una nueva dimensión y estructura operativa que permita obtener un mayor nivel empresarial y eficiencia superior, adecuando la estructura financiera para un aprovechamiento más favorable de los recursos propios y ajenos.

El valor razonable de la contraprestación ascendió a 2.600 miles de euros, de los que 1.000 miles de euros fueron satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 1.600 miles de euros. Asimismo, en la combinación de negocios no se recibieron activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difería del importe por el que fueron reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio de consolidación resultante de esta combinación de negocios fueron los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material	881.136
Activos por impuesto diferido	42.496
Activo corriente:	
Existencias	2.823
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	133.272
Inversiones financieras a corto plazo	112
Periodificaciones a corto plazo	849
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.404
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(113.573)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(64.260)
Pasivos por impuesto diferido	(81.792)
Pasivo corriente:	
Provisiones a corto plazo	(13.216)
Deudas a corto plazo	(191.590)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(34.808)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(157.778)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	415.075
Contraprestación transferida	1.299.480
Fondo de comercio	884.405

Como consecuencia de la fusión de la sociedad dependiente Ilunion Lavandería Industrial, S.A.U. (Sociedad absorbente) y la sociedad dependiente Clintex Lavandería Industrial, S.L. (sociedad absorbida), los ingresos y gastos de la sociedad absorbida fueron integrados al 100% desde el 1 de enero del 2023. En el ejercicio 2024, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha realizado el proceso de valoración definitivo de activos y pasivos asumidos y no ha realizado modificaciones respecto al fondo de comercio resultante de la combinación de negocios.

El 6 de julio de 2023, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió el 100% del capital social de cinco sociedades de Grupo Avance. Las sociedades adquiridas son Avance BYA, S.L.U., Avance Outsourcing, S.L.U., ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.U.), Enclave de Avance, S.L.U. y Avance Dota Tech, S.L.U. La razón de esta combinación de negocios radicó en la intención del Grupo de reforzar su presencia en "field marketing".

El valor razonable de la contraprestación ascendió a 7.044 miles de euros, de los que 3.793 miles de euros fueron

satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 3.011 miles de euros y supeditando el pago de otros 240 miles de euros (el precio variable) al resultado de la facturación de una de las sociedades adquiridas. Asimismo, en la combinación de negocios no se recibieron activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difería del importe por el que fueron reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios fueron los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourci ng, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Activo no corriente:					
Inmovilizado intangible	1.292	401	-	2.777	267
Inmovilizado material	6.837	14.408	2.291	411	6.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	243.283	52.096	77.407	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	1.361	1.655	14.353	(1.480)	3.299
Activos por impuesto diferido	-	915	9.031	-	126.779
Activo corriente:					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	892.426	322.602	212.111	47.247	116.052
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	198.737	1.129	-	8.792	-
Inversiones financieras a corto plazo	41.428	500	-	798	122.375
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.025	1.235	16.561	1.177	3.952
Pasivo corriente:					
Deudas a corto plazo	-	(22.891)	(15.889)	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(37.534)	(4.577)	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(403.890)	(77.128)	(132.520)	(2.802)	(15.836)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	992.499	257.387	178.769	56.920	363.337
Contraprestación transferida	1.746.007	524.386	358.075	108.201	784.223
Fondo de comercio	753.508	266.999	179.306	51.281	420.887

En el ejercicio 2024, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha realizado el proceso de valoración definitivo de activos y pasivos asumidos y no ha realizado modificaciones respecto al fondo de comercio resultante de la combinación de negocios.

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023, fueron los siguiente (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourcing, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Importe neto de la cifra de negocios	4.514.708	1.358.783	741.300	39.821	372.026
Beneficio del ejercicio	117.075	7.454	(17.175)	(2.206)	(159.079)

Por su parte, los ingresos y resultados del ejercicio que habría obtenido el Grupo resultante de las mismas bajo el supuesto de que se hubiesen efectuado el 1 de enero de 2023 es el siguiente (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourcing, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Importe neto de la cifra de negocios	4.514.708	1.358.783	741.300	39.821	372.026
Beneficio del ejercicio	200.692	(5.923)	(28.526)	2.407	(195.578)

El 14 de julio de 2023 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L amplió su participación en Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. incrementando del 50% al 99% por importe de 751.250 euros. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgaron una opción de compra a la Sociedad por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, fueron los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible	2.851
Inmovilizado material	1.047.749
Inversiones financieras a largo plazo	637
Activos por impuesto diferido	4.237
Activo corriente:	
Existencias	8.701
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	269.790
Periodificaciones a corto plazo	3.690
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.901
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(524.725)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(436.076)
Pasivos por impuesto diferido	(4.840)
Pasivo corriente:	
Provisiones a corto plazo	(9.973)
Deudas a corto plazo	(434.076)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(30.748)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(201.790)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	(269.218)
Contraprestación transferida	-
Fondo de comercio	269.218

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023, fueron los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	981.726
Beneficio del ejercicio	(226.699)

Otras operaciones societarias efectuadas dentro del perímetro de consolidación.

Asimismo, durante 2023 se efectuaron otras operaciones societarias, que originaron modificaciones del porcentaje de participación de diversas sociedades dependientes, la salida del perímetro de otras o la modificación de su consideración, cuyo detalle es el siguiente:

El 12 de mayo de 2023, se constituyó la sociedad ILUNION Batteries, S.L. suscribiendo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L el 50% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 3.000 participaciones de un euro de valor nominal y la prima de asunción total de 132 miles de euros.

El 25 de julio la sociedad dependiente Ilunion Colombia, S.A.S. adquirió el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S. por importe de 2.600.000.000 COP, hasta alcanzar el 100% de la participación.

El 1 de agosto de 2023, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L acordó la disolución, liquidación y extinción de la sociedad ILUNION Bugadería Industrial, S.L.U. con un coste de 753 miles de euros.

Por último, durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo varias fusiones por absorción de Sociedades íntegramente participadas por alguna de las empresas del Grupo, todas ellas mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. Estas operaciones fueron llevadas a cabo por:

- ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. como sociedad absorbente e ILUNION Hotels Andalucía, S.A.U. como sociedad absorbida.
- Grupo ILUNION, S.L. como sociedad absorbente e ILUNION Facility Services, S.L.U. como sociedad absorbida.

- ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. como sociedad absorbente y Servicios Sociales de Manipulados Industriales; S.L.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Lavanderías, S.A.U. como sociedad absorbente y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. como sociedad absorbida. Con anterioridad a esta operación, Grupo ILUNION, S.L. había adquirido a los socios externos el 50% del capital social de Clintex Lavandería Industrial, S.L. por un importe de 2.600 miles de euros (ver combinación de negocios anterior).
- ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. como sociedad absorbente y FITEX ILUNION, S.L.U. como sociedad absorbida.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad dominante para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como de las inversiones inmobiliarias.
- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes.
- Evaluación de las condiciones de los contratos de arrendamiento.
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, y las tasas fiscales a las que éstos serán utilizados.
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales de determinados activos y pasivos.
- Evaluación de provisiones y contingencias.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Principios contables no obligatorios

La Fundación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente.

2. Aplicación del resultado

Los distintos órganos de Administración de las sociedades dependientes han formulado propuestas de distribución de resultados que se presentarán a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas o Socios para su aprobación. La propuesta de distribución del excedente positivo de la Entidad dominante del ejercicio 2024, formulada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:

Euros	2024
Saldo de la cuenta de resultados-Excedente positivo del ejercicio	3.163.689
Distribución:	
A reservas	3.163.689
	3.163.689

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre entidades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas sobre una base de valoración consistente.

Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

En la conversión de los estados financieros de las sociedades consolidadas se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos y,
- Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este método se incluyen en la partida de “Ajustes por Cambios de Valor – Diferencias de conversión de sociedades consolidadas” en el patrimonio neto del balance consolidado, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos.

La moneda funcional de las sociedades ubicadas en Colombia es el peso colombiano. Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de dichas sociedades se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance (4.571 COP por euro) y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio (4.430 COP por euro). Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, según proceda, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos adquiridos hasta que los mismos están en condiciones de uso. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de

ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte del Grupo del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios. Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual en la fecha de adquisición se calcula el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos. Como excepción, y de acuerdo con la normativa aplicable, se han contabilizado los activos y pasivos por impuesto diferido aplicando la norma relativa a impuestos sobre beneficios que, entre otros, exige que cuando éstos sean objeto de reconocimiento, sean reconocidos por su valor nominal, así como las contingencias existentes en los negocios adquiridos, que implican el reconocimiento de un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el coste de la combinación.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso es superior a un año.

Concesiones administrativas

Corresponden, principalmente, al valor de los usufructos de los solares cedidos a título gratuito por Administraciones Públicas sobre los cuales el Grupo construye sus residencias geriátricas, o inmuebles para sus centros especiales de empleo, al objeto de que puedan desarrollar su actividad. Asimismo, dado que las citadas cesiones de activos no son, en general, remuneradas, su contrapartida se ha registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión.

Adicionalmente, en esta cuenta se incluye el valor de los usufructos de todas las inversiones (inmuebles y maquinaria) efectuadas por la Fundación ONCE y financiadas con Fondos Europeos, en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación en una línea de actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, denominada "inversiones asociadas a proyectos de generación de empleo de transición", que han sido cedidas a título gratuito a distintas sociedades del Grupo, al objeto de impulsar y favorecer el acceso de las personas discapacitadas desde un entorno laboral protegido -Centros Especiales de Empleo y enclaves laborales- hacia el resto de las empresas. Dado que Fundación Once actúa únicamente como intermediario en estas subvenciones, el Grupo ha considerado que éstas han sido realizadas por terceros.

La amortización de los activos afectos a dichos derechos se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o en el período de duración de las mismas (en un tiempo comprendido entre 25 y 50 años, según las condiciones establecidas en cada una de ellas). Para determinar la vida útil de los elementos cedidos se atiende a los criterios aplicados a las inmovilizaciones materiales.

Por último, en virtud de la adaptación sectorial para empresas concesionarias, esta cuenta recoge los activos materiales afectos a determinadas concesiones administrativas para la gestión de determinadas residencias geriátricas, fundamentalmente la construcción de las residencias y su equipamiento y que, de acuerdo con las condiciones de la concesión administrativa, revertirán a la entidad concedente al final del período concesional.

Los activos afectos a la concesión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada conforme a los criterios aplicados al inmovilizado material, o hasta el vencimiento del período concesional si este fuera anterior.

Aplicaciones informáticas

La cuenta de aplicaciones informáticas incluye las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 5 años.

Los costes de mantenimiento de estos activos son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

Patentes, marcas, licencias y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos con motivo del lanzamiento de la marca "ILUNION", entre los que se incluyen los gastos legales, así como otros necesarios para el desarrollo de la misma. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 20 años.

Cartera de clientes

En esta cuenta se registra la valoración otorgada a determinados contratos con clientes en virtud de las combinaciones de negocios producidas, y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada, en un período de 20 años.

Otro inmovilizado intangible

Esta cuenta recoge, principalmente, la cantidad pagada por el derecho de explotación del hotel "Bel Art" que la sociedad ILUNION Hotels Catalunya, S.A. gestiona en Barcelona. Dicho derecho se amortiza linealmente en un plazo de 30 años, período de tiempo que coincide con la duración del contrato de arrendamiento del hotel. Durante el ejercicio 2023 se registró una reversión de la totalidad del deterioro por importe de 1.103 miles de euros en relación con el mencionado hotel (Nota 5.2).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y Construcciones	25-89
Otras instalaciones y maquinaria	8-19
Mobiliario	5-13
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	3-10

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Entidad dominante tiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un periodo igual o superior a la vida útil del activo cedido, la Entidad dominante registra en el momento de la cesión un gasto por el valor en libros del activo.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, en el momento de la cesión contabiliza una minoración del valor del activo en una cuenta correctora por un importe equivalente a su amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de duración de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión. Anualmente, la Entidad dominante traspasa el importe correspondiente a la dotación a la amortización de la cuenta correctora a la de amortización acumulada.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones no afectos a las actividades del Grupo, y en los que se obtienen rendimientos a través de su alquiler y, eventualmente, de su futura venta, así como los terrenos que provienen de la actividad inmobiliaria cuyo ciclo de construcción supera el año.

Estos activos se valoran con idénticos criterios a los aplicados a las inmovilizaciones materiales.

En el caso de las inversiones inmobiliarias de terrenos en los ejercicios 2024 y 2023 las sociedades consolidadas que operan en el sector inmobiliario han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de los terrenos utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, por el tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

4.5 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles y materiales de la Entidad dominante han sido calificados, prácticamente en su mayoría, como no generadores de flujos de efectivo ya que la Fundación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento económico.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que estos activos puedan estar deteriorados. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad dominante han sido clasificados como operativos, ya que de las condiciones de los mismos se deduce que no se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los cobros o pagos, derivados de los contratos de arrendamiento, se registran cuando se devengan como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero, en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente al inicio del arrendamiento, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe equivale al valor actual de las cuotas a pagar previstas en el contrato, incluida la opción de compra, calculado al tipo de interés efectivo de la operación. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga. Las cuotas de carácter contingente, en su caso, se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados a los elementos del inmovilizado material, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos en la posición de arrendatario y los ingresos en la posición de arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan y abonan, según corresponda, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

El gasto e ingreso anual devengado por los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los importes a pagar o a cobrar durante el periodo contemplado en el contrato siempre que dichos importes sean determinables, sin contemplar eventuales variaciones por incrementos en función del índice de precios al consumo u otros conceptos variables.

Consecuentemente, cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.7 Activos Financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo). Asimismo, también forman parte de esta categoría una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo desde el momento de su reconocimiento inicial, o un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En esta categoría, además de los instrumentos financieros mencionados anteriormente, puede incluirse cualquier activo financiero, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si la Dirección.

Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor

evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.8 Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores"), excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición, coste de producción y su valor de reposición o valor neto razonable, según el coste.

A estos efectos, el precio de adquisición se determina mediante el criterio del precio medio ponderado. El precio de adquisición incluye el precio pagado en la adquisición de las mercancías y los gastos de transporte de las mismas a los almacenes del Grupo.

Por su parte, el coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

En el caso de que el valor neto realizable o valor de reposición de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se realizan las correcciones valorativas correspondientes, registrándose las mismas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A estos efectos, se considera como valor neto realizable el precio estimado de venta dentro de la actividad normal del Grupo menos los costes necesarios para llevar a cabo la misma. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

Existencias inmobiliarias

Las existencias de terrenos, promociones en curso y promociones terminadas se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición de los terrenos y solares se incrementa por los costes de las obras de urbanización si los hubiere, los gastos relacionados con la compra, así como la activación de los gastos financieros incurridos en el período de ejecución de las obras.

Se incorpora como mayor valor de las existencias de promociones los gastos financieros derivados de la financiación ajena destinada a financiar la adquisición, siempre y cuándo dichos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de construcción.

En los ejercicios 2024 y 2023 las sociedades consolidadas que operan en este sector han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de sus existencias utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, al tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

Los terrenos e inmuebles se clasifican como existencias si la intención del Grupo es su venta en el transcurso ordinario del negocio inmobiliario. Si posteriormente, en lugar de proceder a su venta el inmueble a terceros, se estima que tendrá otro uso, se realiza una reclasificación de existencias a inversiones inmobiliarias o a inmovilizado material, según corresponda.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Asimismo, las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales, pero que a su vez están condicionadas a la contratación y mantenimiento de personal discapacitado durante un periodo de tiempo determinado, se consideran subvenciones de capital y también se imputan a resultados en la misma medida que la amortización de los bienes financiados.
- b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos, y cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, se registran directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente y son tratadas como subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables.
- c. Subvenciones de explotación: Recogen básicamente las subvenciones concedidas por Organismos Públicos equivalentes a un porcentaje del Salario Mínimo Interprofesional ("SMI") de los trabajadores con discapacidad en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad, contratados por el Grupo en aquellos centros de trabajo calificados por las autoridades laborales como "Centro Especial de Empleo". Estas subvenciones se imputan como ingreso conforme se devengan los costes salariales a los que van asociadas.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados de explotaciones recibidas de otros organismos, no afectas a una finalidad específica, el Grupo sigue el criterio de imputarlas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su concesión.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención o donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por el fundador o los patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se hayan otorgado para financiar con carácter permanente y general sus actividades, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios.

a. Aportaciones recibidas de la ONCE

Como se indica en la Nota 1 de esta memoria consolidada, la Fundación recibe anualmente una aportación de la ONCE equivalente, en general, al 3% de los ingresos obtenidos por este concepto de ventas de productos de lotería. Esta aportación se distribuye entre subvenciones, donaciones y legados de explotación y cantidades asignadas a la financiación de inmovilizado, considerando lo recogido en el Plan de Actuación de la Fundación al inicio del ejercicio.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 por tercer año consecutivo, se ha alcanzado la cifra de referencia fijada por el Acuerdo General de 2.642,69 millones de euros (2.563,23 millones de euros en el 2023) resultando así un

ingreso adicional para la Fundación ONCE del 2% sobre el importe excedido de la cifra de referencia (Véase Notas 18.1 y 19.1).

La Nota 19.1 de esta memoria consolidada recoge cómo se ha distribuido la aportación realizada por ONCE en los ejercicios 2024 y 2023.

b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para proyectos cofinanciados

Los importes percibidos de determinados organismos y entidades para la realización de proyectos específicos, generalmente cofinanciados, de carácter plurianual y relacionados con la creación de empleo y la formación para personas con discapacidad, gestionados por el Grupo (normalmente un porcentaje preestablecido del coste total de los proyectos cofinanciados), se imputan como ingresos a la cuenta de resultados consolidada en proporción a los gastos incurridos en los proyectos asociados.

En este sentido, en relación con las ayudas recibidas del FSE o FSE+, cuando el Grupo actúa como un Órgano Intermedio entre el concedente y el beneficiario, únicamente contabiliza una cuenta a cobrar a la Administración concedente por las ayudas correspondientes a las cantidades ejecutadas por el beneficiario sin que tengan influencia en la cuenta de resultados consolidada del Grupo, excepto las cantidades correspondientes a los proyectos ejecutados directamente por éste, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se devengan los gastos asociados a los proyectos subvencionados.

4.12 Provisiones y contingencias

La Entidad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, salvo que hayan sido objeto de reconocimiento en una combinación de negocios (véase Nota 4.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley. La Entidad dominante, la Asociación Inserta Empleo y la Asociación Inserta Innovación se encuentran dentro de estas Entidades.

Por su parte, determinadas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. El gasto por el Impuesto de Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.14 Otros tributos

Desde 2014, la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y determinadas empresas del grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forman parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El resto de activos y pasivos incluyendo en todo caso, los activos y pasivos por impuesto diferido, se clasifican como no corrientes.

4.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Los ingresos más representativos dentro del Grupo vienen proporcionados por las sociedades de Facility Services, Lavandería Industrial y las sociedades hoteleras.

En todas estas actividades las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los servicios contratados por el cliente. Por tanto, las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que ocurren.

Los correspondientes contratos suelen incluir precios "cerrados", no sujetos a variabilidad en el precio y sin que quepa suponer que los contratos puedan ser modificados a lo largo del periodo de prestación.

Por su parte, los ingresos derivados de la actividad inmobiliaria por lo general por la venta de inmuebles consideran generalmente la transferencia de la propiedad, mediante su formalización en documento público, como el momento de reconocimiento del ingreso.

Los gastos por bienes y servicios recibidos se contabilizan por el valor razonable de los mismos, e incluyen los impuestos indirectos, en la medida que éstos no son deducibles por la Fundación.

En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que el órgano competente de la Fundación aprueba su concesión a la entidad beneficiaria. Estos gastos se registran por el importe aprobado, con contrapartida en la cuenta "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo corriente del balance, y son liquidados conforme el beneficiario justifica la realización del proyecto subvencionado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado 4.3 anterior.

4.18 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen provisiones para hacer frente a compromisos de esta naturaleza.

4.19 Transacciones con vinculadas

Las sociedades consolidadas realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección de la Entidad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.20 Transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera

Las sociedades consolidadas realizan la conversión de transacciones en moneda extranjera a moneda nacional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la transacción. Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio, así como las liquidaciones de los mismos, se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas generadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las cuales no son significativas para la Entidad dominante.

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, recociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

4.22 Uniones Temporales de Empresas

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se ha seguido el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación, una vez realizada las homogeneizaciones temporal y valorativa siguiendo los criterios adoptados por la Fundación, así como la eliminación de los saldos y resultados

no realizados que pudieran existir por transacciones entre el Grupo y las uniones temporales en las que es partícipe.

4.23 Valor razonable

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, el Grupo tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

5. Inmovilizado intangible

5.1 Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación", así como su composición al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Notas 2.4 y 1.a.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
ILUNION Textil, S.A.	669.871	(4.447)	-	-	665.424
Ecologicistic Operations, S.L.	582.991	(3.870)	-	-	579.121
Logiraees, S.L.	618.846	(4.108)	-	-	614.738
ILUNION Reciclados, S.A.	497.033	(3.299)	-	-	493.734
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. antes de la fusión)	1.340.727	(8.900)	-	-	1.331.827
ILUNION Hotels, S.A.U. (Costa Sal, S.A. antes de la fusión)	1.747.297	(11.599)	-	-	1.735.698
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	884.405	(5.871)	-	-	878.534
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	269.218	(1.787)	-	-	267.431
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U.	179.306	(1.190)	-	-	178.116
ILUNION OUTSOURCING (Avance Outsourcing, S.L.U., Avance Dota Tech, S.L.U. y Avance BYA, S.L.U. antes de la fusión)	1.071.788	(7.115)	-	-	1.064.673
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (Enclave de Avance, S.L.U. antes de la fusión)	420.887	(2.794)	-	-	418.093
Grupo Recicab	-	2.575.774	-	-	2.575.774
Meinsa Sistemas, S.L.U.	-	1.264.410	-	-	1.264.410
Fondo de comercio de fusión	17.583.243	(115.888)	-	-	17.467.355
	25.865.612	3.669.316	-	-	29.534.928
Amortización acumulada					
ILUNION Textil, S.A.	(567.319)	3.766	(15.673)	-	(579.226)
Ecologicistic Operations, S.L.	(255.449)	1.696	(54.705)	-	(308.458)
Logiraees, S.L.	(272.331)	1.808	(58.267)	-	(328.790)
ILUNION Reciclados, S.A.U.	(149.109)	990	(49.376)	-	(197.495)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. antes de la fusión)	(134.073)	890	(133.191)	-	(266.374)
ILUNION Hotels, S.A.U. (Costa Sal, S.A.U. antes de la fusión)	(174.730)	1.160	(173.580)	-	(347.150)
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	(88.440)	587	(87.858)	-	(175.711)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	(11.218)	74	(26.745)	-	(37.889)
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.	(7.471)	50	(17.813)	-	(25.234)
Avance Outsourcing, S.L. (Avance Outsourcing, S.L.U., Avance Dota Tech, S.L.U. y Avance BYA, S.L.U. antes de la fusión)	(44.658)	296	(106.473)	-	(150.835)
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (Enclave de Avance, S.L.U. antes de la fusión)	(17.537)	116	(41.812)	-	(59.233)
Grupo Recicab	-	-	(171.718)	-	(171.718)
Meinsa Sistemas, S.L.U.	-	-	(63.220)	-	(63.220)
Fondo de comercio de fusión	(14.066.593)	93.123	(1.746.753)	-	(15.720.223)
	(15.788.928)	104.556	(2.747.184)	-	(18.431.556)
Valor Neto	10.076.683				11.103.372

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
ILUNION Textil, S.A.	703.512	(33.641)	-	-	669.871
Ecologic Operations, S.L.	612.269	(29.278)	-	-	582.991
Logiraees, S.L.	649.925	(31.079)	-	-	618.846
ILUNION Reciclados, S.A.	521.994	(24.961)	-	-	497.033
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	1.408.058	(67.331)	-	-	1.340.727
Costa Sal, S.A.	-	1.747.297	-	-	1.747.297
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (Clintex Lavandería Industrial, .S.L. antes de la fusión)	-	884.405	-	-	884.405
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	-	269.218	-	-	269.218
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	-	179.306	-	-	179.306
Avance Outsourcing, S.L.U.	-	266.999	-	-	266.999
Enclave de Avance, S.L.U.	-	420.887	-	-	420.887
Avance Dota Tech, S.L.U.	-	51.281	-	-	51.281
Avance BYA, S.L.U.	-	753.508	-	-	753.508
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	(883.032)	-	-	17.583.243
	22.362.033	3.503.579	-	-	25.865.612
Amortización acumulada					
ILUNION Textil, S.A.	(579.240)	27.698	(15.777)	-	(567.319)
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon,S.L)	(210.445)	10.063	(55.067)	-	(255.449)
Logiraees, S.L.	(224.409)	10.731	(58.653)	-	(272.331)
ILUNION Reciclados, S.A.	(104.398)	4.992	(49.703)	-	(149.109)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	-	-	(134.073)	-	(134.073)
Costa Sal, S.A.	-	-	(174.730)	-	(174.730)
ILUNION Lavanderías, S.A.	-	-	(88.440)	-	(88.440)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	-	-	(11.218)	-	(11.218)
ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.)	-	-	(7.471)	-	(7.471)
Avance Outsourcing, S.L.	-	-	(11.125)	-	(11.125)
Enclave de Avance, S.L.	-	-	(17.537)	-	(17.537)
Avance Dota Tech, S.L.	-	-	(2.137)	-	(2.137)
Avance BYA, S.L.	-	-	(31.396)	-	(31.396)
Fondo de comercio de fusión	(12.926.396)	618.123	(1.758.320)	-	(14.066.593)
	(14.044.888)	671.607	(2.415.647)	-	(15.788.928)
Valor Neto	8.317.145				10.076.683

Los principales movimientos del ejercicio 2024 corresponden a las combinaciones de negocio descritas en la Nota 1, por las que se han adquirido el Grupo Recicab, integrado por las siguientes sociedades: ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente denominada Recioy Cabral, S.L.), ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente denominada Recicab 2012, S.L.), Recicab 2005, S.L. y Recuperaciones Recicab, S.L. y Meinsa Sistemas, S.L.U. Adicionalmente, en el ejercicio 2023 correspondían a las combinaciones de negocios también descritas en la Nota 1, por la que se adquirieron Avance BYA, S.L.U., Avance Outsourcing, S.L.U, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.U.), Enclave de Avance, S.L.U. y Avance Dota Tech, S.L.U., adicionalmente Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. y Clintex Lavandería Industrial, S.L. (absorbida por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en el ejercicio 2023).

El Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio, concluyendo que no existen deterioros.

5.2 Otro inmovilizado intangible

La descripción y el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	20.989.240	(149.293)	2.726.196	(931)	-	23.565.212
Patentes, licencias, marcas y similares	16.430.779	(58.515)	1.261	(9.781)	-	16.363.744
Cartera de clientes	5.361.395	(17.789)	-	-	-	5.343.606
Aplicaciones informáticas	20.908.863	(88.682)	2.068.357	(1.804.629)	-	21.083.909
Otro inmovilizado intangible	5.523.577	(34.238)	24.826	-	-	5.514.165
	69.213.854	(348.517)	4.820.640	(1.815.341)	-	71.870.636
Amortización acumulada:						
Concesiones	(9.486.704)	95.470	(478.617)	159	-	(9.869.692)
Patentes, licencias, marcas y similares	(8.905.370)	33.327	(1.130.321)	9.781	30.383	(9.962.200)
Cartera de clientes	(510.866)	1.695	-	-	-	(509.171)
Aplicaciones informáticas	(16.710.644)	72.411	(1.990.770)	1.773.518	(30.383)	(16.885.868)
Otro inmovilizado intangible	(2.816.707)	16.289	(117.668)	-	(1.900)	(2.919.986)
	(38.430.291)	219.192	(3.717.376)	1.783.458	(1.900)	(40.146.917)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(300.660)	34	(79.987)	3.507	1.504	(375.602)
Fondo de Comercio	(273.475)	1.800	-	-	-	(271.675)
	(574.135)	1.834	(79.987)	3.507	1.504	(647.277)
Valor neto	30.209.428					31.076.442

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.106.334	(1.057.095)	-	(59.999)	-	20.989.240
Patentes, licencias, marcas y similares	17.219.780	(823.000)	-	(4.220)	38.219	16.430.779
Cartera de clientes	5.668.864	(271.077)	-	-	(36.392)	5.361.395
Aplicaciones informáticas	21.672.996	(849.632)	2.477.104	(2.377.244)	(14.361)	20.908.863
Otro inmovilizado intangible	5.782.649	(259.004)	-	(68)	-	5.523.577
	72.450.623	(3.259.808)	2.477.104	(2.441.531)	(12.534)	69.213.854
Amortización acumulada:						
Concesiones	(9.547.342)	482.477	(481.832)	59.999	(6)	(9.486.704)
Patentes, licencias, marcas y similares	(8.498.984)	291.661	(1.156.450)	2.458	455.945	(8.905.370)
Cartera de clientes	(605.060)	94.193	-	-	1	(510.866)
Aplicaciones informáticas	(13.249.643)	732.344	(1.824.410)	2.305.079	(4.674.014)	(16.710.644)
Otro inmovilizado intangible	(2.816.855)	117.339	(117.190)	-	(1)	(2.816.707)
	(34.717.884)	1.718.014	(3.579.882)	2.367.536	(4.218.075)	(38.430.291)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.562.667)	2.343	(5.045)	34.112	4.230.597	(300.660)
Patentes, licencias, marcas y similares	(287.209)	13.734	-	-	-	(273.475)
Otro inmovilizado intangible	(911.095)	43.567	(234.798)	1.102.316	10	-
	(5.760.971)	59.644	(239.843)	1.136.428	4.230.607	(574.135)
Valor neto	31.971.768					30.209.428

En el ejercicio 2024 las altas de aplicaciones informáticas corresponden, en su mayor parte, a proyectos de transformación digital con impacto transversal en la mejora de procesos de todas las entidades del grupo, y a proyectos para la innovación de los negocios como TextilCare, asistencia a población senior y facility services. En cuanto a las altas de concesiones se corresponden con la concesión otorgada por el Servicio Madrileño de Salud para la realización de inversiones en la planta de Mejorada del Campo. En el ejercicio 2023 las altas correspondían en su mayor parte, a proyectos de transformación digital para las áreas de financiero y comercial, y para la innovación de los negocios como lavanderías, tiendas de conveniencia y asistencia a población senior.

En el inmovilizado intangible se incluye un derecho de traspaso con un valor de adquisición de 361.581 euros que, dentro de la actividad propia de la Fundación, está cedido en precario a una entidad cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dicho derecho de traspaso se encuentra completamente amortizado.

Asimismo, el Grupo mantiene concesiones sobre determinados terrenos y naves en los que tiene ubicadas lavanderías industriales, así como diversos locales comerciales, fundamentalmente en centros hospitalarios donde explota tiendas comerciales de venta al público.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 17.822.512 euros (18.103.257 euros en 2023).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	194.064.306	(939.403)	20.016.374	(983.851)	(10.759)	212.146.667
Terrenos y construcciones en cesión de uso	23.413.459	-	-	-	-	23.413.459
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	271.884.075	951.336	27.223.424	(9.798.900)	429.376	290.689.311
Inmovilizado en curso y anticipos	10.147.081	(67.363)	5.125.987	-	(435.112)	14.770.593
	499.508.921	(55.430)	52.365.785	(10.782.751)	(16.495)	541.020.030
Amortización acumulada:						
Construcciones	(57.908.372)	179.685	(3.028.309)	696.371	(296.858)	(60.357.483)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(174.071.016)	(989.638)	(17.984.823)	9.364.883	(6.121)	(183.686.715)
Cesiones en uso	(7.629.476)	-	-	122.119	321.383	(7.185.974)
	(239.608.864)	(809.953)	(21.013.132)	10.183.373	18.404	(251.230.172)
Deterioros:						
Construcciones	(2.581.501)	17.138	(110.857)	235.399	-	(2.439.821)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.397.528)	14.852	(1.264.165)	1.797.560	(1.513)	(1.850.794)
	(4.979.029)	31.990	(1.375.022)	2.032.959	(1.513)	(4.290.615)
Valor neto	254.921.028					285.499.228

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	192.746.091	(7.673.625)	9.059.857	(189.375)	121.358	194.064.306
Terrenos y construcciones en cesión de uso	25.673.948	-	-	-	(2.260.489)	23.413.459
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	249.953.204	(8.212.898)	31.788.301	(6.739.419)	5.094.887	271.884.075
Inmovilizado en curso y anticipos	1.910.307	(91.348)	13.309.305	(1.200)	(4.979.983)	10.147.081
	470.283.550	(15.977.871)	54.157.463	(6.929.994)	(2.024.227)	499.508.921
Amortización acumulada:						
Construcciones	(57.912.417)	1.640.187	(2.881.332)	5.741	1.239.449	(57.908.372)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(171.001.769)	5.476.281	(15.057.505)	6.594.975	(82.998)	(174.071.016)
Cesiones en uso	(8.039.016)	-	-	-	409.540	(7.629.476)
	(236.952.932)	7.116.468	(17.938.837)	6.600.716	1.565.991	(239.608.864)
Deterioros:						
Construcciones	(3.149.824)	150.620	(236.958)	654.661	-	(2.581.501)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.057.762)	135.813	(1.910.249)	2.399.932	34.738	(2.397.528)
	(6.207.586)	286.433	(2.147.207)	3.054.593	34.738	(4.979.029)
Valor neto	227.123.032					254.921.028

En el inmovilizado material se incluyen terrenos y construcciones, que, dentro de la actividad propia de la Fundación, están cedidos en precario a diversas asociaciones y entidades cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación.

De acuerdo con la normativa vigente, el coste de adquisición de estos activos ascendió a 10,3 millones de euros (13,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre de 2024, el valor de estos activos cedidos a las asociaciones y entidades con fines análogos a los de la Fundación, asciende a 386 miles de euros (523 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), y el de los cedidos a entidades del Grupo y asociadas asciende a 2,2 millones de euros (2,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2023).

Las altas del ejercicio 2024 incluyen la adquisición de los inmuebles de dos hoteles, la ejecución de proyectos de modernización y actualización de las plantas de lavandería, la mejora de los hoteles y la adquisición de activos para la prestación de servicios a personas senior.

Las altas del ejercicio 2023 incluían la ejecución de proyectos de modernización y actualización de las plantas de lavandería, mejora de los hoteles y ampliación de las actividades de Economía Circular y de teleasistencia domiciliaria para personas mayores. Adicionalmente, la sociedad dependiente ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. firmó en el ejercicio 2023 un contrato de opción de compra sobre dos edificios ubicados en Madrid que son propiedad de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), desembolsando 8.687 miles de euros más IVA (aplicando el porcentaje del 49,98%), registrado como anticipo de inmovilizado.

En el ejercicio 2024 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 480 miles de euros. Dichas bajas se corresponden principalmente con las registradas en la actividad de lavanderías.

En el ejercicio 2023 el Grupo registró elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 165 miles de euros. Dichas bajas se correspondían principalmente con las registradas en la actividad de lavanderías.

La cuenta "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" recoge elementos de diversa naturaleza, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Coste:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	136.604.451	131.744.158
Mobiliario y utillaje	39.248.555	37.468.211
Equipos para proceso de información	10.619.073	10.157.839
Elementos de transporte	9.254.827	7.917.307
Otro inmovilizado material	94.927.346	84.596.560
	290.654.252	271.884.075
Amortización acumulada:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	(86.016.492)	(84.183.721)
Mobiliario y utillaje	(26.509.349)	(25.083.187)
Equipos para proceso de información	(6.385.726)	(6.808.163)
Elementos de transporte	(7.093.292)	(6.446.448)
Otro inmovilizado material	(57.661.017)	(51.549.497)
	(183.665.876)	(174.071.016)
Correcciones valorativas por deterioro	(1.854.809)	(2.397.528)
Total neto	105.133.567	95.415.531

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de coste de las instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizado es de 113.065.171 euros (108.979.643 euros en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las sociedades del Grupo poseen inmuebles construidos clasificados como inmovilizados materiales y que se encuentran hipotecados en garantía de préstamos con un importe pendiente de pago de 13.147 y 14.860 miles de euros, respectivamente, y un valor neto contable por importe de 34.910 miles de euros y 36.542 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español a 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Coste:		
Terrenos y Construcciones	1.479.639	633.583
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	9.722.060	7.552.269
	11.201.699	8.185.852
Amortización acumulada:		
Construcciones	(219.874)	(225.280)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.969.948)	(3.360.603)
	(4.189.822)	(3.586.083)
Deterioro de valor:		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(70.796)	(77.069)
	(70.796)	(77.069)
Valor neto	6.941.081	4.522.700

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	133.730.233	(871.471)	2.646.620	(2.437)	(5.931.869)	129.571.076
Construcciones	11.247.848	(60.626)	2.495.640	(4.426)	-	13.678.436
	144.978.081	(932.097)	5.142.260	(6.863)	(5.931.869)	143.249.512
Amortización acumulada:						
Construcciones	(5.225.891)	22.955	(204.594)	1.895	-	(5.405.635)
	(5.225.891)	22.955	(204.594)	1.895	-	(5.405.635)
Deterioro del valor:						
Terrenos	(75.808.809)	503.269	(172.162)	2.082.545	446.745	(72.948.412)
Construcciones	(673.207)	4.469	-	-	-	(668.738)
	(76.482.016)	507.738	(172.162)	2.082.545	446.745	(73.617.150)
Valor neto	63.270.174					64.226.727

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	138.527.710	(6.553.775)	1.330.863	(21.154)	446.589	133.730.233
Construcciones	10.663.571	(495.231)	-	(186.632)	1.266.140	11.247.848
	149.191.281	(7.049.006)	1.330.863	(207.786)	1.712.729	144.978.081
Amortización acumulada:						
Construcciones	(3.753.029)	179.446	(163.399)	66.679	(1.555.588)	(5.225.891)
	(3.753.029)	179.446	(163.399)	66.679	(1.555.588)	(5.225.891)
Deterioro del valor:						
Terrenos	(81.126.399)	3.879.353	(58.676)	1.496.913	-	(75.808.809)
Construcciones	(1.004.108)	48.015	-	16.530	266.356	(673.207)
	(82.130.507)	3.927.369	(58.676)	1.513.443	266.356	(76.482.016)
Valor neto	63.307.745					63.270.174

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha realizado diversos gastos de urbanización de los terrenos por importe de 942 miles de euros. En el ejercicio 2023, el Grupo vendió diversos inmuebles que tuvieron como resultado neto 8 miles de euros de beneficio registrados bajo el epígrafe de "deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado". Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 el Grupo ha traspasado al epígrafe de existencias un importe total de 5.485 miles de euros correspondiente a los terrenos de Vélez y Estepona.

En el ejercicio 2024, el Grupo ha encargado diversas valoraciones de terrenos y edificios a un experto independiente de reconocido prestigio. Como resultado de dichas valoraciones, el Grupo ha registrado por un lado una pérdida por deterioro de valor por importe de 172 miles de euros (59 miles de euros en el ejercicio 2023) y por otro lado una reversión de deterioro de valor por importe de 2.082 miles de euros (1.513 miles de euros en el ejercicio 2023).

En el ejercicio 2024, Fundación ONCE ha comprado un inmueble en Sevilla a BETRES 2006, S.L. que a su vez esta arrendado a la sociedad "UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L." (sociedad participada minoritariamente por Grupo ILUNION, S.L.) por un importe de 4.200.000 euros. En el ejercicio 2023, Fundación ONCE traspasó del epígrafe "Inmovilizado material" el terreno y las construcciones ubicadas en Vitoria C/ Puerto Rico, 2.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas es de 1.848.491 euros (1.848.832 euros al 31 de diciembre de 2023).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus inversiones inmobiliarias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de inversiones inmobiliarias han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la cuenta "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente".

Los cobros mínimos futuros comprometidos a cobrar en concepto de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	761.619	838.298
Entre uno y cinco años	2.137.929	2.935.455
Más de cinco años	210.811	1.285.370
	3.110.359	5.059.123

Los gastos del ejercicio 2024 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 136.039 euros (163.399 euros en 2023) y los gastos de mantenimiento.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos operativos

El Grupo actúa como arrendador en diversos contratos de alquiler siendo el importe de los ingresos por arrendamiento no significativo.

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2024 ha ascendido a 45.691.815 euros (41.093.303 euros en 2023) (véase Nota 18.7), correspondiendo a diversos elementos de inmovilizado, entre ellos las oficinas centrales de la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. Estos arrendamientos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

Los contratos de arrendamiento de los activos usados en régimen de arrendamiento operativo tienen una duración media que oscila entre uno y seis años. Los pagos mínimos futuros comprometidos a pagar por estos arrendamientos operativos al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Hasta un año	34.042.035	29.856.015
Entre uno y cinco años	62.115.646	57.289.800
Más de cinco años	34.117.375	32.759.878
	130.275.056	119.905.693

8.2 Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene suscritos como arrendatario diversos contratos de arrendamiento financiero sobre distintos elementos del inmovilizado material.

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	4.926.402	4.959.323
Amortización acumulada	(486.531)	(380.679)
Valor neto contable	4.439.871	4.578.356

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024		2023	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta un año	597.893	583.310	556.884	543.302
Entre uno y cinco años	1.010.405	962.290	1.174.262	1.118.344
Más de cinco años	1.553.771	1.274.145	1.745.883	1.381.323
	3.162.069	2.819.745	3.477.029	3.042.969

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento es por lo general de 5 años y vencen hasta 2041.
- El tipo de interés varía entre el 1,15% fijo y el Euribor más un diferencial de mercado en torno al 1,10%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

9. Inversiones a largo y corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

9.1 Participaciones puestas en equivalencia

De acuerdo con las bases de presentación indicadas en la Nota 2.3, las inversiones en sociedades asociadas consolidadas se valoran por el método de puesta en equivalencia. Los movimientos habidos en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
UNEI Grupo Social, S.A.	3.122.538	(20.714)	243.276	39.126	3.384.226
Gureak Lanean, S.A.	14.521.827	(96.334)	970.063	250.227	15.645.783
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	798.469	(5.297)	40.216	10.005	843.393
Katea Legaia, S.L.L.	1.013.951	(6.726)	(38.672)	(9.056)	959.497
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	136.835	(908)	2.025	183	138.135
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	242.153	(1.696)	14.897	-	255.354
	19.835.773	(131.675)	1.231.805	290.485	21.226.388

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
UNEI Grupo Social, S.A.	3.132.799	(149.806)	161.941	(22.577)	3.122.357
Gureak Lanean, S.A.	14.461.262	(691.518)	596.220	155.021	14.520.985
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	797.983	(38.158)	70.241	(31.643)	798.423
Katea Legaia, S.L.L.	1.074.922	(51.401)	591	(10.220)	1.013.892
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	155.688	(7.445)	(8.554)	(2.862)	136.827
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	261.703	(12.516)	(7.048)	-	242.139
	19.884.357	(950.844)	813.391	87.719	19.834.623

9.2 Créditos a empresas a largo plazo

Este epígrafe tiene la siguiente composición y movimiento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y corresponde a la categoría de "Activos financieros a coste amortizado":

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	97.732	(643)	-	(61.319)	35.770
Gureak Ikuztegia, S.L.	49.978	(329)	-	-	49.649
ILUNION Batteries, S.L.	-	-	49.651	-	49.651
ILUNION Inca, S.L.	14.683	(97)	-	-	14.586
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	-	-	24.826	-	24.826
	162.393	(1.069)	74.477	(61.319)	174.482

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	167.465	(8.008)	-	(61.725)	97.732
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	67.487	(3.227)	-	(64.260)	-
Gureak Ikuztegia, S.L.	-	-	49.978	-	49.978
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	457.974	(21.900)	-	(436.076)	-
ILUNION Inca, S.L.	15.420	(737)	-	-	14.683
	708.346	(33.872)	49.978	(562.061)	162.393

Estos créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento máximo de 4 años.

9.3 Inversiones a corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

Este epígrafe tenía la siguiente composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y corresponde a la categoría de "Activos financieros a coste amortizado":

	Euros	
	2024	2023
Sociedades consolidadas por integración proporcional:		
ILUNION Amalia, S.L.	66.429	66.869
ILUNION Inca, S.L.	-	14.994
ILUNION Lavandería Franco, S.A.	49.651	-
Servimedia	418.694	324.053
Grupo Ilunion S.L.	18.170.660	7.500.146
Otros	429	432
	18.705.863	7.906.494

Los créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento de un año. Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Entidad dominante firmó con Grupo ILUNION un nuevo contrato de financiación y puesta a

disposición de tesorería, para cubrir sus necesidades de financiación, con un importe máximo de 20 millones de euros. El importe dispuesto a 31 diciembre de 2023 ascendía a 15 millones de euros. El vencimiento de dicho contrato era de un año, prorrogable automáticamente si ninguna de las partes comunica lo contrario. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés hasta el 31 de diciembre de 2023 de 4,464%. En las sucesivas renovaciones, el interés aplicado será variable referenciado al Euribor a 3 meses más 0,50%. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 35 millones de euros correspondiente a la nueva adenda, dejando el resto de las cláusulas y condiciones del contrato con fecha 21 de diciembre de 2023 en vigor surtiendo plenos efectos.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado correspondientes a "Activos financieros a coste amortizado" excepto las "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio" que corresponden a la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.747.238	329.894	3.555.409	7.632.541
	3.747.238	329.894	3.555.409	7.632.541
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	2.047.187	1.367.590	28.108.359	31.523.136
	2.047.187	1.367.590	28.108.359	31.523.136

Ejercicio 2023

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.162.351	226.040	18.370.429	21.758.820
	3.162.351	226.040	18.370.429	21.758.820
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	4.926.037	2.787.567	14.353.632	22.067.236
	4.926.037	2.787.567	14.353.632	22.067.236

10.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

No corriente:

Ejercicio 2024

	Porcentaje (*)	Euros				
		31/12/2023	Variaciones del Perímetro	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:						
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	24.812	(165)	-	-	24.647
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.145.802	(7.601)	-	-	1.138.201
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.880.597	(12.475)	-	-	1.868.122
Global Social Impact Fund II Spain, FESE		-	-	600.000	-	600.000
Otras		691.033	(4.177)	88.131	(74.477)	700.510
		3.742.244	(24.418)	688.131	(74.477)	4.331.480
Deterioro:						
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(226.417)	1.502	-	-	(224.915)
Otras		(353.476)	2.345	(8.196)	-	(359.327)
		(579.893)	3.847	(8.196)	-	(584.242)
Total neto		3.162.351				3.747.238

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 49,65% del mismo.

Ejercicio 2023

	Porcentaje (*)	Euros					
		31/12/2022	Variaciones del Perímetro	Altas	Bajas	Traspasos/Otros	31/12/2023
Coste:							
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	(1.246)	-	-	-	24.812
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	(57.542)	-	-	-	1.145.802
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	(94.444)	-	-	-	1.880.597
Llewo Mobility, S.L.	0%	1.187.165	(56.769)	-	(1.130.396)	-	-
Otras		594.752	(28.668)	124.949	-	-	691.033
		4.986.360	(238.669)	124.949	(1.130.396)	-	3.742.244
Deterioro:							
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(237.788)	11.371	-	-	-	(226.417)
Llewo Mobility, S.L.		(1.187.164)	56.769	-	1.130.396	-	-
Otras		(298.539)	14.276	(69.213)	-	-	(353.476)
		(1.723.491)	82.416	(69.213)	1.130.396	-	(579.893)
Total neto		3.262.869	(156.253)				3.162.351

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 49,98% del mismo.

En el ejercicio 2024 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L ha percibido un dividendo del ejercicio 2023 por un importe de 34.888 euros procedente de otras inversiones financieras. En el ejercicio 2023 la Sociedad Dependiente Grupo Ilunion, S.L. percibió un dividendo del ejercicio 2022 por un importe de 13.783 euros procedente de otras inversiones financieras.

Las adiciones del ejercicio 2024 han consistido principalmente en un desembolso de 84.157 euros en certificados de depósito de acciones de Triodos, así como a la inversión realizada por la sociedad dependiente 2ISocial en el Fondo de Global Social Impact por un importe de 600.000 euros. Las adiciones del ejercicio 2023 consistieron en un desembolso de 124.949 euros en Global Social Impact Fund II Spain, FESE (Fondo de Emprendimiento Social Europeo).

El 21 de diciembre de 2023 se otorgó la escritura de liquidación de la sociedad Llewo Mobility, S.L. dándose de baja el coste y el deterioro asociado.

Corriente:

Los instrumentos de patrimonio a corto plazo que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a la participación de la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L y algunas sociedades dependientes en el capital de otras entidades que cotizan en bolsa sobre las que no se tiene el control ni se mantiene una influencia significativa, por lo que se clasifican como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

La Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. es propietaria de un paquete accionario de Banco de Sabadell, S.A. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha registrado un beneficio de 139.714 euros (beneficio de 42.462 euros en el ejercicio 2023) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en la cuenta "Cartera de negociación y otros" del epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2024 el importe de dicha participación asciende a 343.251 euros (203.532 euros al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 2 de noviembre de 2021, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. suscribió con una entidad financiera un Contrato de Gestión de Carteras de Inversión, de duración indefinida, por el que la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. encarga a la misma la gestión y administración de la cartera de instrumentos financieros formada por valores mobiliarios, títulos, efectos, derechos, activos o instrumentos financieros y/o dineros. A fecha de cierre del ejercicio 2024, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. tiene registrada esta inversión por un valor de 1.703.899 euros (4.721.152 euros al 31 de diciembre de 2023). Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha registrado un beneficio de 44.834 euros (535.624 euros en

el ejercicio 2023) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en la cuenta "Cartera de negociación y otros" del epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

10.2 Créditos concedidos

No corriente:

La composición del epígrafe "Créditos concedidos" a largo plazo del balance consolidado es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Otros saldos financieros	329.894	226.040
	329.894	226.040

Durante el ejercicio 2023, se canceló la cuenta a cobrar existente dentro del epígrafe Otros saldos financieros por un importe de 248 miles de euros correspondientes a la sociedad dependiente consolidada ILUNION Hotels, S.A. que recogía el crédito que mantenía con Torre Rioja, S.A., por la venta del aparcamiento del Hotel Suites Madrid.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 2ISocial, ha aportado a través de la entidad La Bolsa Social S.L. un importe de 200 mil euros con el que se ha formalizado un préstamo con la sociedad Irisbond Crowboding, S.L. y cuyo vencimiento es en 2029. Durante el ejercicio 2023 se aportó a través de La Bolsa Social S.L., un importe de 250 mil euros para formalizar un préstamo participativo con la Fundación Polibea y cuyo vencimiento es en 2028.

Corriente:

Dentro del epígrafe de "Créditos concedidos" a corto plazo del balance consolidado se incluye, entre otros, los créditos pendientes de cobro de Aspanias Burgos y Fundación CNSE por un importe de 900.000 euros y 120.000 euros respectivamente (900.000 euros y 300.000 euros al cierre del ejercicio 2023). Además, en el ejercicio 2024 se ha cancelado el crédito de CERMI Aragón a través de la justificación de expedientes de CERMI Estatal por importe de 75.000 euros.

El saldo de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 correspondía, además de lo indicado anteriormente al crédito pendiente de cobro de CERMI Aragón por importe de 75.000 euros.

10.3. Otros activos financieros

El saldo de las inversiones financieras a corto plazo de la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente al coste amortizado de dos imposiciones efectuadas en dos entidades financieras por importe de 14.000.000 euros cada una de ellas (6.951.000 euros cada una de ellas aplicando el porcentaje del 49,65%) y tiene como fecha prevista de amortización el 9 de abril de 2025, devengando un interés al tipo del 2,82% y 2,41%.

El saldo de las inversiones financieras a corto plazo de la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. al 31 de diciembre de 2023 correspondía al coste amortizado de una imposición efectuada en una entidad financiera por importe de 25.000.000 euros (12.495.000 euros aplicando el porcentaje del 49,98%), que devengaba un interés a un tipo del 2,45%. Dicha imposición ha sido cobrada en octubre 2024.

Con fecha 8 de febrero de 2023, la Entidad cobró dos imposiciones que tenía en una entidad financiera por importe de 10.000.000 euros y 15.000.000 euros respectivamente, junto con los intereses devengados.

En el ejercicio 2024, el saldo de las inversiones financieras a corto plazo de la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la imposición a corto plazo que posee la Fundación en el Banco Santander por importe de 10.062.904 euros, que devenga un tipo de interés nominal anual del 2,80%.

Adicionalmente, la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2023 tenía una imposición efectuada en una entidad financiera por importe de 15.000.000 euros, que devengaba intereses a un tipo fijo de 1,7% cupón anual y tenía vencimiento el 4 de agosto de 2025. En agosto del 2024 (fecha de pago del segundo cupón) se ha alcanzado el indicador de referencia y la Entidad ha procedido a cancelar la imposición, cobrando los intereses devengados desde julio de 2023 hasta julio 2024 que han ascendido a 255.000 euros. Además, dado que la Entidad dominante ha alcanzado el indicador de referencia ha cobrado 255.000 euros adicionales.

El resto del importe del epígrafe se corresponde principalmente con fianzas e imposiciones a corto plazo en entidades financieras, así como otros depósitos y fianzas constituidos.

10.4 Valor razonable en los activos financieros

El nivel de jerarquía de los activos financieros valorados a valor razonable es el siguiente:

		(Euros)			
	Fecha de valoración	Total	Precios de mercado cotizados (Nivel 1)	Variables observables significativas (Nivel 2)	Variables no observables (Nivel 3)
Ejercicio 2024					
Corto Plazo					
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	31/12/2024	2.047.187	2.047.187	-	-
		2.047.187	2.047.187	-	-
Ejercicio 2023					
Corto Plazo					
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	31/12/2023	4.893.512	4.893.512	-	-
		4.893.512	4.893.512	-	-

No se han realizado transferencias entre los niveles de los activos financieros.

10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo son establecidas por la Dirección Financiera de Fundación ONCE y recogen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inversiones financieras a largo plazo	7.632.541	21.758.820
Créditos a empresas y Otros activos financieros	371.356	355.322
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	69.828.518	86.916.390
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	178.973.780	160.562.662
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	18.705.863	7.906.494
Inversiones financieras a corto plazo	31.523.136	22.067.236
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.941.577	23.670.676
	341.976.771	323.237.600

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de las sociedades del Grupo establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe y son revisados periódicamente, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. No hay concentración de los saldos pendientes de cobro que tiene el Grupo debido a que sus clientes se encuentran muy atomizados; la ONCE es la única entidad que supone para el Grupo unos ingresos superiores al 10% de su importe neto de la cifra de negocios.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar para cada una de las sociedades del Grupo, que sirve de base para gestionar su cobro y determinar, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en la provisión por deterioro de créditos por operaciones comerciales ha sido el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	6.644.909	8.015.049
Variación del perímetro	(43.728)	(384.825)
Dotación neta del ejercicio	1.965.471	633.841
Aplicación del ejercicio	(4.709.519)	(1.619.156)
Saldo final	3.857.133	6.644.909

Actividades de inversión

El Grupo cumple lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, que supone:

1. Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación o sus entidades dependientes, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.
2. Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:
 - a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
 - b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.
3. Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:
 - a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
 - b. Las operaciones intradías.
 - c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato de la Entidad dominante.
 - d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. La Dirección del Grupo estima que un incremento de los tipos de interés de 50 puntos básicos no sería significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste no es significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de inversiones financieras de elevada liquidez registradas a corto plazo y de las líneas de financiación disponible (véase Nota 15.1). El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a través de una política de apalancamiento de deuda financiera reducida y con una estructura de vencimientos que evita tensiones en la gestión del fondo de maniobra.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	36
Ratio de operaciones pagadas	25	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	68
	Euros	Euros
Total pagos realizados	781.503.556	697.078.637
Total pagos pendientes	46.988.147	53.415.590
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	746.420.769	638.415.905
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	96%	92%
(Número de facturas)	Nº de facturas	Nº de facturas
Facturas registradas	529.585	563.091
Facturas pagas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	505.539	478.031
Porcentaje sobre el total de facturas	95%	85%

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Mercaderías	2.397.326	2.208.000
Materias primas y otros aprovisionamientos	7.672.309	6.602.069
Productos terminados	1.973.274	1.934.233
Actividad inmobiliaria	1.384.023	399.082
Anticipos a proveedores	88.374	71.423
	13.515.306	11.214.807

El movimiento de las existencias incluidas dentro de la actividad inmobiliaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros					
	Saldo Inicial	Variación del Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y solares	-	-	-	(4.447.235)	5.931.869	1.484.634
Edificios construidos	538.934	(3.575)	-	(74.179)	-	461.211
Total Coste	538.934	(3.575)	-	(4.521.414)	5.931.869	1.945.845
Deterioro de Valor	(139.875)	928	-	23.878	(446.745)	(561.822)
Total Coste Neto	399.059	928	-	(4.497.536)	5.485.124	1.384.023

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha vendido un terreno situado en Estepona por un importe de 7.547 miles de euros, generándose un resultado de 2.968 miles de euros.

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta en el balance consolidado neto de correcciones por deterioro, cuyo movimiento en estos ejercicios ha sido el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	1.246.879	1.424.674
Variación del perímetro	(8.206)	(68.126)
Dotación neta del ejercicio	294.577	(111.109)
Aplicación a la finalidad y traspasos	315.504	1.439
Saldo final	1.848.754	1.246.879

En los ejercicios 2024 y 2023 las sociedades del grupo no han capitalizado los gastos financieros incurridos relacionados con las existencias inmobiliarias.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Caja	258.469	313.345
Cuentas corrientes a la vista	24.390.003	16.063.967
Otros activos líquidos equivalentes	10.293.105	7.293.364
	34.941.577	23.670.676

Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" recoge inversiones realizadas en varias entidades financieras y con vencimientos inferiores a 3 meses desde su contratación o de disponibilidad inmediata sin penalización, que devenga un tipo de interés entre el 1,5% y 2,01% (0% y el 1,93% en 2023). Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de inversiones. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio Neto

13.1 Fondos Propios

a. Dotación fundacional

La Entidad dominante, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "Dotación fundacional" refleja un saldo de 601.012 euros.

b. Reservas

A continuación, se detalla la composición de las reservas de los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Reservas de la Entidad dominante:		
Otras reservas	189.804.744	186.245.042
	189.804.744	186.245.042
Sociedades consolidadas por integración global y proporcional	62.678.309	33.275.394
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	5.679.658	4.866.267
	68.357.967	38.141.661
	258.162.711	224.386.703

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe registrado en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponde a la parte pendiente de imputar a resultados de las subvenciones en capital recibidas por el Grupo, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo inicial	Variación del Perímetro	Importe Concedido 2024 (*)	Retiros o trasposos	Imputación a Rdos del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	119.470.198	68.590	2.647.578	-	(105.386)	122.080.980

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo inicial	Variación del Perímetro	Importe Concedido 2023 (*)	Retiros o trasposos	Imputación a Rdos del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	120.366.589	(157.912)	780.800	(1.295.897)	(223.382)	119.470.198

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Estas subvenciones han sido concedidas básicamente para financiar parcialmente la inversión en locales y maquinaria y están condicionadas a la creación de puestos de trabajo estables para personas con discapacidad.

El importe registrado como ingreso de los ejercicios 2024 y 2023 por este concepto se presenta en el epígrafe de "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre las subvenciones de entidades asociadas reconocidas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, son las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
UNEI Grupo Social, S.A.	168.439	89.638
Gureak Lanean, S.A.	2.363.921	2.180.511
Talleres Auxiliares Subcontra. Ind. Navarra, S.A.	202.961	182.811
Katea Legaia, S.L.	217.801	236.040
CEE Aspace Rioja, S.L.	22.009	21.640
	2.975.131	2.710.640

Los importes arriba indicados corresponden al porcentaje que posee la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y, por lo tanto, no han sido considerados al 49,65% en el ejercicio 2024 (al 49,98% en el ejercicio 2023).

13.3 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo en el balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

El movimiento habido durante los dos últimos ejercicios en este epígrafe desglosado por sociedades es el siguiente:

Ejercicio 2024

Sociedad	(Euros)						
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro	Resultados ejercicio 2024	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
ILUNION Emergencias, S.A.	590.661	(3.918)	202.257	-	(20.976)	-	768.042
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	509.764	(3.382)	5.437	-	-	-	511.819
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	50.068	(332)	(5.989)	-	-	-	43.747
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	182.626	(1.211)	31.718	-	-	(109)	213.024
ILUNION Reciclados, S.A.	1.475.497	(1.475.497)	-	-	-	-	-
Lavandería Industrial LIG, S.A.	83.084	(551)	16.705	-	-	(307)	98.931
Logiraees, S.L.	144.750	(144.750)	-	-	-	-	-
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.396.825	(9.266)	61.113	(1.488)	-	(1.890)	1.445.294
Recycling2all, S.L.	420.471	(420.471)	-	-	-	-	-
Ecologic Operations, S.L.	239.384	(239.384)	-	-	-	-	-
Grupo Recicab	-	87.937	36.586	-	-	-	124.523
	5.093.130	(2.210.825)	347.827	(1.488)	(20.976)	(2.306)	3.205.362

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros							
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro	Resultados ejercicio 2.023	Traspasos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	Saldo Final
ILUNION Emergencias, S.A.	659.786	(31.550)	9.076	-	-	(46.651)	-	590.661
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	531.956	(25.437)	3.245	-	-	-	-	509.764
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	52.663	(2.518)	(77)	-	-	-	-	50.068
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	168.777	(8.071)	21.829	-	-	-	91	182.626
ILUNION Reciclados, S.A.	1.602.218	(76.616)	(37.042)	-	(13.063)	-	-	1.475.497
Lavandería Industrial LIG, S.A.	65.052	(3.111)	21.586	-	-	-	(443)	83.084
Logiraees, S.L.	141.607	(6.772)	9.915	-	-	-	-	144.750
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.294.631	(61.907)	173.786	-	(1.482)	-	(8.203)	1.396.825
Recycling2all, S.L.	429.526	(20.539)	11.484	-	-	-	-	420.471
Ecologic Operations, S.L. (antes Taxileón, S.L.)	239.332	(11.444)	10.719	-	777	-	-	239.384
	5.185.548	(247.965)	224.521	-	(13.768)	(46.651)	(8.555)	5.093.130

13.4 Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variación del Perímetro	Ingresos (gastos)	Saldo Final
Ejercicio 2024				
Diferencias de conversión	(267.974)	1.764	(260.060)	(526.270)
	(267.974)	1.764	(260.060)	(526.270)
Ejercicio 2023				
Diferencias de conversión	(244.965)	11.714	(34.723)	(267.974)
	(244.965)	11.714	(34.723)	(267.974)

Las diferencias de conversión corresponden con los efectos de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes a la moneda de presentación euro del Grupo.

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto y largo plazo

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo: Otras provisiones	15.825.616	126.772	3.588.419	(1.815.359)	(1.544.216)	(195.129)	15.986.103
Corto plazo: Otras provisiones	5.454.653	31.440	2.693.219	(2.423.795)	(134.796)	195.129	5.815.850
	21.280.269	158.212	6.281.638	(4.239.154)	(1.679.012)	-	21.801.953

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo final
Largo plazo: Otras provisiones	22.239.369	(825.854)	2.675.573	(6.921.686)	(989.046)	-	15.825.616
Corto plazo: Otras provisiones	4.639.700	(210.231)	5.527.531	(3.172.840)	(1.329.507)	-	5.454.653
	26.879.069	(1.036.085)	8.203.104	(10.094.526)	(2.318.553)	-	21.280.269

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrado 3.769 miles de euros (4.103 euros al 31 de diciembre de 2023) como provisión a largo plazo para riesgos y gastos en concepto de provisión por autoseguro de actividades llevadas a cabo y que no están cubiertas por la póliza de responsabilidad global suscrita a nivel grupo, cuyo importe se ha determinado en base a un estudio actuarial realizado por un experto independiente.

Adicionalmente, el Grupo tiene registrados a largo plazo 1.237 miles de euros en relación con una serie de contratos de alquiler onerosos (1.521 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), 1.094 miles de euros por retribuciones al personal a largo plazo (959 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), 3.426 miles de euros para provisiones consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos por la división de TextilCare, por los que se está obligado al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío (3.476 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) y 5.522 miles de euros por otros conceptos (5.776 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La Entidad dominante ha revertido en el ejercicio 2024 la provisión a largo plazo que tenía registrada en el ejercicio 2023 por importe de 883.882 euros, al dar por finalizado el Programa Operativo Antiguo.

14.2 Compromisos con terceros

Garantías

La Entidad dominante tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2024 de 5.759.125 euros (4.832.983 euros al 31 de diciembre de 2023). La firma de dichas pólizas, no se espera que supongan pasivo alguno para la Fundación.

La sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2024 de 58 millones de euros (46,1 millones de euros en 2023). Se estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2024 que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos, de los cuales 49,65% (49,98% en el ejercicio 2023) son imputables al Grupo, ya que en su mayoría corresponden a avales técnicos por operaciones comerciales.

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	80.392.414	62.088.107
Acreedores por arrendamiento financiero	2.236.435	2.499.523
Otros pasivos financieros	6.603.709	3.750.267
	89.232.558	68.337.897
Deudas a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	32.671.887	42.074.693
Acreedores por arrendamiento financiero	583.310	543.270
Otros pasivos financieros	7.765.491	9.700.194
	41.020.688	52.318.157

15.1 Deudas con entidades de crédito

La composición de estas deudas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos hipotecarios	11.433.899	1.713.409	13.244.806	1.614.814
Otros préstamos	68.956.515	24.912.423	48.843.301	25.097.958
Pólizas de crédito	-	5.577.403	-	14.995.070
Intereses a corto plazo de deudas	-	468.652	-	366.851
	80.392.414	32.671.887	62.088.107	42.074.693

Diversos contratos de financiación suscritos con entidades financieras incluyen cláusulas de resolución anticipada vinculados al cumplimiento por parte del Grupo de determinados ratios financieros (“covenants”) al cierre de cada ejercicio. Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo cumple con los citados covenants y adicionalmente se estima que los mismos se seguirán cumpliendo.

El Grupo mantiene pólizas de crédito para hacer frente a las necesidades de financiación de su negocio con un límite de 94,8 millones de euros (78,4 millones de euros en 2023), que a 31 de diciembre de 2024 se encuentran dispuestas en 11,2 millones de euros (30 millones de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2023) (sin aplicar el 49,65% en 2024 y el 49,98% en 2023 de participación de Grupo Ilunion).

El tipo de interés del endeudamiento está dentro de los márgenes habituales del mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 4.145.900 euros (3.484.877 euros en 2023) (véase Nota 18.8) de los que no se ha activado importe alguno.

El detalle por vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudas a largo plazo:		
Entre 1 y 2 años	19.262.091	26.217.194
Entre 2 y 3 años	14.163.689	23.226.639
Más de 3 años	46.966.634	12.644.274
	80.392.414	62.088.107

15.2 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo:		
Fianzas recibidas de otras empresas	398.584	405.502
Otras deudas a largo plazo	6.205.125	1.945.325
Efectos a pagar a largo plazo	-	1.399.440
	6.603.709	3.750.267
Pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	4.730.740	4.257.292
Efectos a pagar	397.209	399.840
Otras deudas a corto plazo	2.582.752	4.986.649
Depósitos y fianzas recibidas	54.790	56.413
	7.765.491	9.700.194

16. Beneficiarios – Acreedores

Bajo el epígrafe de Beneficiarios Acreedores, el Grupo recoge los importes que la Fundación ONCE concede a aquellas Asociaciones, empresas, colectivos o personas individuales, que solicitan cualquier tipo de ayuda, que una vez aprobada por el órgano competente, se registra como pasivo. La Fundación una vez se han cumplido las condiciones de la concesión de la ayuda realiza el pago de la misma. La Fundación revisa de forma periódica dichos saldos y analiza la situación en la que se encuentran cancelando de forma periódica dichos saldos cuando las condiciones iniciales acordadas según las bases no se han cumplido.

La dirección de la Fundación ONCE ha establecido como política de cancelación contable las siguientes pautas de actuación:

1. Cuando un beneficiario manifieste por escrito su renuncia.
2. Cuando se trate de proyectos a favor de beneficiarios concedidos en una convocatoria con presencia de fondos europeos, se anularán contablemente como máximo al año siguiente de máximo al año siguiente de haber finalizado la fecha de justificación estipulada en las convocatorias.
3. En última instancia se anularán todo proyecto a favor de beneficiarios que tenga una antigüedad por encima de los 10 años desde su concesión.

Los movimientos más significativos habidos en este epígrafe del pasivo del balance consolidado corresponden a las adiciones por los proyectos aprobados durante el ejercicio y a las bajas por los pagos efectivamente realizados o por los saldos cancelados, al expirar el plazo establecido en las bases de la concesión de determinados proyectos.

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	97.925.936	80.183.930	(65.676.145)	(2.893.668)	109.540.053
TOTAL	97.925.936	80.183.930	(65.676.145)	(2.893.668)	109.540.053

Ejercicio 2023

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	105.779.222	72.047.964	(76.366.877)	(3.534.374)	97.925.936
TOTAL	105.779.222	72.047.964	(76.366.877)	(3.534.374)	97.925.936

17. Situación fiscal

17.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	20.381.223	21.081.676
Hacienda Pública, deudor por IVA y asimilados	3.757.385	1.918.195
Activos por impuesto corriente	5.185.666	5.395.909
Subvenciones concedidas	32.284.272	22.874.083
Organismos de la Seguridad Social	343.495	949.704
Otros conceptos fiscales	17.451	114.618
Otros créditos con las Administraciones Públicas	41.588.269	31.252.509

La cuenta “Subvenciones concedidas” recoge fundamentalmente las cantidades pendientes de cobro por las ayudas que reciben los Centros Especiales de Empleo (véase Nota 18.5).

El detalle de los saldos relativos a pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	5.271.367	4.517.772
Pasivos por impuesto diferido	5.271.367	4.517.772
Hacienda Pública, acreedor por IVA y asimilados	8.366.311	8.065.214
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	4.468.114	3.806.603
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	7.898.907	6.954.464
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	2.178.461	9.126.747
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.911.793	27.953.028

Asimismo, el epígrafe de “Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos” incluye, entre otros, el importe de la prefinanciación recibida de la UAFSE en relación con los Programas Europeos y que asciende a 636.413 euros (7.819.208 euros, en el ejercicio 2023).

17.2 Fondo Social Europeo y otros cofinanciadores

Adicionalmente al importe recogido en el epígrafe “Administraciones Públicas” del pasivo del balance consolidado, el Grupo mantiene saldos pendientes de cobro, principalmente del FSE, recogidos bajo el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, cuyo desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
FSE por Programa Operativo 2014-2020	1.506.107	45.874.321
FSE+ por Programas Estatales 2021-2027	29.735.142	7.143.832
Otros cofinanciadores	542.805	752.331
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	31.784.054	53.770.484

Durante el ejercicio 2024 se han devengado derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 1,4 millones de euros. Así mismo se han cobrado 44,2 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas y se han cancelado expedientes pendientes de presentar de ejercicios anteriores o del actual por 1,6 millones de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, se renovó la confianza de la Administración y se confirmó la participación de Fundación ONCE en la nueva programación del FSE+ para el periodo 2021-2027, con el doble rol de Beneficiario y de Organismo Intermedio, de 3 Programas del FSE+: Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía infantil y Lucha contra la pobreza, Programa Estatal de Empleo Juvenil y Programa Estatal InclUEmpleo Atlántida. Los derechos de cobro devengados en los ejercicios 2023 y 2024 frente al FSE+ por estos nuevos programas ascienden a 29,7 millones de euros (7,1 millones de euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2023 se devengaron derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 24,5 millones de euros. Así mismo se cobraron 28,7 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas y se han cancelado

expedientes pendientes de presentar de ejercicios anteriores o del actual por 1,7 millones de euros.

17.3 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, todas las rentas obtenidas por la Entidad dominante y las Asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Así, la principal diferencia entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Grupo proviene de los resultados procedentes de la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. (véase Nota 2.3), generados en el proceso de consolidación.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.13, la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y la mayoría de sus filiales tributan por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la Entidad dominante del Grupo Fiscal. Dicho grupo integra actualmente y desde 2015 al grupo 40/94, cuya sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. era la absorbida Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (véase Nota 1). El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII. No obstante, existen algunas sociedades que tributan según la normativa foral del País Vasco, otras sociedades tributan en el Régimen General del Impuesto sobre Sociedades y otras según el Régimen Especial de Empresas de Reducidas Dimensión. Así pues, el grupo fiscal actualmente está compuesto por:

Sociedades pertenecientes al grupo fiscal-	
GRUPO ILUNION, S.L. ILUNION Emprende, S.L.U. ILUNION Lavanderías, S.A.U. ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. Lavanderías Mecánicas CRISOL, S.L. Lavandería Industrial LIG, S.A. ILUNION Textil, S.A.U. ILUNION Contact Center, S.A.U. ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. ILUNION Emergencias, S.A. ILUNION Servicios TI, S.A.U. ILUNION IT Services, S.A. Recycling4all, S.L. ILUNION Reciclados, S.A.U. Ecologic Operations, S.L. Logiraees, S.L. ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. ILUNION Servicios Industriales de Catalunya, S.L.U. Modular Logística Valenciana, S.L. ILUNION Accesibilidad, S.A.U. ILUNION Sociosanitario, S.A.U.	ILUNION Proximidad, S.L.U. ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. Sociedades provenientes del grupo 40/94- ILUNION CEE Outsourcing S.A.U. ILUNION Outsourcing, S.A.U. ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. ILUNION Seguridad, S.A.U. ILUNION Fuego y Conducción, S.A. ILUNION Formación, S.A.U. ILUNION Hotels, S.A.U. ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. ILUNION Asesores, S.A.U. ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.

Para el cálculo del impuesto de sociedades del grupo fiscal, para los ejercicios 2024 y 2023, se parte de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades que componen el Grupo fiscal.

La composición de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades del Grupo fiscal es la siguiente:

	2024	2023
Suma de los resultados individuales de las Compañías antes de impuestos	29.367.486	30.068.567
Correcciones al resultado contable	723.645	(9.132.305)
Limitación 50% Compensación BIN	6.151.475	7.093.532
Reversión limitación 50% Compensación BIN	(767.825)	-
Suma de las bases imponibles sin incluir la compensación de BINs	35.474.781	28.029.795

La conciliación de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Suma de las bases imponibles	30.091.131	20.936.263
Eliminación de resultados por operaciones internas	-	-
Limitación 50% Compensación BIN	6.151.475	7.093.532
Reversión limitación 50% Compensación BINS	(767.825)	-
Base imponible antes de compensación de Bases imponibles negativas	35.474.781	28.029.795
Compensación Bases Imponibles Consolidadas de ejercicios anteriores	(8.868.698)	(19.620.857)
Base imponible Fiscal del Grupo	26.606.083	8.408.939
Cuota íntegra	6.651.522	2.102.235
Aplicación deducciones	(2.660.608)	(840.894)
Cuota líquida	3.990.913	1.261.341
Retenciones	(177.615)	(171.921)
Pagos fraccionados	(4.770.991)	(4.961.260)
Activos por impuesto corriente año 2024	957.693	(3.871.840)
Otros créditos con Administraciones Públicas por IS ejercicio anterior, etc.	3.677.942	(1.257.842)
Activos / (Pasivos) netos de las sociedades consolidadas no incluidas en el grupo fiscal	185.946	42.503
Activos y pasivos neto	4.821.581	(5.087.179)
Activos por impuesto corriente	5.171.760	5.388.860
Pasivo por impuesto corriente	(350.179)	(301.681)
Activos y pasivos netos	4.821.581	(5.690.541)

A través de la Ley 38/2022, de 28 de diciembre se incorporó una medida de carácter temporal en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, a través de una nueva disposición adicional decimonovena en la Ley del Impuesto sobre Sociedades para los períodos impositivos que se inicien en 2023 y con efectos para otros posteriores. En este sentido la base imponible del Grupo se ha determinado por la suma de las bases imponibles positivas y por el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. Con efectos para los períodos impositivos sucesivos el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los 10 primeros períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles negativas quede excluida del Grupo. Esta medida ha sido ampliada igualmente con carácter temporal para los ejercicios 2024 y 2025 por la Ley 7/2024.

Por último, cabe señalar que, en el cálculo del impuesto de sociedades relativo al ejercicio 2023, el Grupo tuvo en cuenta la limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores establecida en un 70%, consecuencia de la normativa en vigor tras la declaración de inconstitucionalidad de ciertas disposiciones del Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, que establecía un límite de compensación del 25%. En el cálculo del impuesto de sociedades relativo al ejercicio 2024, la Sociedad ha tenido en cuenta la limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores establecida en un 25% por la Ley 7/2024.

Finalmente, el Grupo ha realizado una estimación de las bases y deducciones que se pueden compensar en los próximos 10 años y ha procedido a activar créditos fiscales en base a dicha estimación.

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gasto por impuesto corriente Grupo fiscal	(7.543.967)	(5.234.369)
Gasto por impuesto corriente Grupo no fiscal	(1.188.274)	(3.225.455)
Gasto / ingreso por impuesto diferido	565.044	(580.830)
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	2.268.517	7.520.893
Ingreso/(Gasto) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(5.898.680)	(1.519.761)

17.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Variación del Perímetro	Otros movimientos	Variaciones reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Saldo Final
Ejercicio 2024:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	8.706.563	(56.582)	(172.303)	(748.719)	7.728.959
Derechos por deducciones y bonificaciones	8.542.501	(56.707)	2.212.250	(2.638.009)	8.060.035
Créditos por bases imponibles negativas	3.832.612	(25.442)	1.498.776	(713.717)	4.592.229
Total activos por impuesto diferido	21.081.676	(138.731)	3.538.723	(4.100.445)	20.381.223
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	54.267	(101)	-	19.136	73.302
Por subvenciones	4.016.443	(26.662)	-	841.769	4.831.550
Por libertad de amortización acelerada y otros	447.064	(2.968)	(3.096)	(74.485)	366.515
Total pasivos por impuesto diferido	4.517.773	(29.731)	(3.096)	786.420	5.271.367

	Euros				
	Saldo Inicial	Variación del Perímetro	Otros movimientos	Variaciones reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Saldo Final
Ejercicio 2023:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	3.458.801	(165.394)	5.802.923	(389.767)	8.706.563
Derechos por deducciones y bonificaciones	10.496.315	(501.919)	(1.264.486)	(187.409)	8.542.501
Créditos por bases imponibles negativas	6.843.197	(327.232)	(4.436.694)	1.753.341	3.832.612
Total activos por impuesto diferido	20.798.313	(994.545)	101.743	1.176.165	21.081.676
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	35.725	22.765	(4.223)	-	54.267
Por subvenciones	990.622	(71.843)	2.851.061	246.603	4.016.443
Por libertad de amortización acelerada y otros	405.240	(19.378)	10.333	50.869	447.064
Total pasivos por impuesto diferido	1.431.587	(68.456)	2.857.170	297.472	4.517.773

Los activos por impuesto diferido motivados por diferencias temporarias se deben fundamentalmente a deterioros de inmovilizado, deterioros de créditos comerciales y a provisiones tanto a corto como a largo plazo que serán deducibles en un ejercicio posterior. La entrada en vigor de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre introdujo la limitación a la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en esta ley se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie en el año 2015, quedando en 2024 la reversión efectuada en su totalidad.

El Grupo ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, Grupo ILUNION, S.L. tiene registrado los créditos fiscales del Grupo, tanto por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores como por deducciones pendientes de compensar, para los que considera probable que el grupo fiscal genere suficientes beneficios fiscales futuros. Por otra parte, todas aquellas empresas que no pertenecen al grupo fiscal han registrado las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y las deducciones pendientes de compensar, en función de la posibilidad de recuperación que individualmente tenga cada una de ellas.

17.6 Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Una vez liquidado el Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros del grupo fiscal que encabeza GRUPO ILUNION, S.L. y del resto de empresas que componen su grupo mercantil, son los siguientes:

Ejercicio 2024:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo Ilunion S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
2002 a 2007	687.543	-	687.543
2011	5.359.533	134.213	5.493.746
2012	5.993.120	-	5.993.120
2013	4.959.923	141.523	5.101.446
2014	4.391.899	-	4.391.899
2015	12.551.934	1.197.095	13.749.029
2016	122.560	5.219.139	5.341.699
2017	108.606	538.070	646.676
2018	146.528	133.414	279.942
2019	976.132	-	976.132
2020	16.973.212	-	16.973.212
2021	839.239	88.387	927.626
2022	558.188	-	558.188
2023	1.316.448	-	1.316.448
2024	534.983	-	534.983
Total	55.519.848	7.451.841	62.971.689

Ejercicio 2023:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo Ilunion S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
2002 a 2007	278.718	-	278.718
2008	101.330	-	101.330
2009	88.011	-	88.011
2010	402.693	-	402.693
2011	9.421.525	167.219	9.588.744
2012	6.135.735	-	6.135.735
2013	5.089.783	141.523	5.231.306
2014	4.420.992	-	4.420.992
2015	12.635.080	1.197.095	13.832.175
2016	123.372	5.219.139	5.342.511
2017	109.325	538.070	647.395
2018	147.498	133.414	280.912
2019	1.057.201	-	1.057.201
2020	22.133.830	-	22.133.830
2021	880.102	88.387	968.489
2022	605.357	-	605.357
2023	1.181.531	-	1.181.531
Total	64.812.083	7.484.847	72.296.930

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas bases imponibles negativas, ha reconocido en el balance consolidado un crédito fiscal por importe de 4.592 miles de euros (3.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que suponen, aproximadamente, el 33% de las bases acreditadas (24% en 2023).

17.7 Deducciones

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar del grupo fiscal y del resto de empresas que componen el GRUPO ILUNION, es el siguiente:

Ejercicio 2024

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por I+D 2011 a 2023	2029 a 2041	2.199.456	-	2.199.456
		2.199.456	-	2.199.456
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2011 a 2024	2025 a 2037	33.569.065	135.337	33.704.402
		33.569.065	135.337	33.704.402
Deducciones Foral/Canarias: 2011 a 2023	2026 a 2038	1.721.720	-	1.721.720
		1.721.720	-	1.721.720
Total deducciones		37.490.241	135.337	37.625.578

Ejercicio 2023

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por donaciones: 2014 a 2022	2024 a 2032	211.725	-	211.725
		211.725	-	211.725
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios: 2013	2028	62.736	-	62.736
		62.736	-	62.736
Deducciones por I+D 2011 a 2022	2029 a 2040	1.733.015	-	1.733.015
		1.733.015	-	1.733.015
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2010 a 2022	2025 a 2037	33.264.670	135.533	33.400.203
		33.264.670	135.533	33.400.203
Deducciones Medidas Temporales DT 37.1 2022	-	34.134	-	34.134
		34.134	-	34.134
Deducciones Foral/Canarias: 1997 a 2021		1.837.194	-	1.837.194
		1.837.194	-	1.837.194
Total Deducciones		37.143.474	135.533	37.279.007

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas deducciones, ha reconocido en el balance consolidado un activo fiscal por importe de 8.060 miles euros (8.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que suponen el 11% (el 12% en el ejercicio 2023) de las acreditadas.

17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro años para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

17.9 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2014, la Fundación a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

17.10 Impuesto complementario mínimo – normas GloBE (BEPS – Pilar 2)

El Grupo está sujeto al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 en la medida que los ingresos consolidados del grupo son superiores a 372 millones de euros.

El impuesto complementario establece un impuesto mínimo por aquellas jurisdicciones en las que la tasa fiscal efectiva, calculada a través de las denominadas reglas Globe, está por debajo de mínimo del 15%.

Las tasas fiscales efectivas, calculadas con arreglo a las citadas reglas fiscales, se encuentran por encima del 15% en las jurisdicciones en las que opera el grupo (Colombia y Portugal).

El Grupo sigue de cerca los distintos desarrollos legislativos de la iniciativa Pilar Dos de la OCED de la que el Impuesto Complementario es implementación en España, ya que más países promulgan las reglas modelo del citado Pilar, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados operativos consolidados, posición financiera y flujos de efectivo.

El Grupo ha aplicado la exención al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la referida legislación.

18. Ingresos y gastos

18.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	484.500	457.543
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
Fondo Social Europeo, Programas Operativos POISES, POEJ y FSE+	19.277.610	24.489.611
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
Aportación de la ONCE destinada a la financiación de gastos del ejercicio (Nota 19.1)	88.641.607	79.930.624
Otras donaciones	3.386.813	4.986.515
Reintegro de ayudas y asignaciones	3.075.697	2.675.972
	114.866.227	112.540.265

En la cuenta “Otras donaciones” recoge principalmente 1.801.770 euros (2.131.103 euros en 2023), que corresponden a las donaciones recibidas por la Fundación ONCE al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores. Estas donaciones se destinan exclusivamente a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación.

El importe de la cuenta “Reintegro de ayudas y asignaciones” recoge la anulación de expedientes de ayudas, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, no ejecutadas total o parcialmente, y sobre las cuales procedía, de acuerdo con los procedimientos y normativa de la Fundación, su cancelación y/o reintegro.

18.2 Ayudas monetarias y otros

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las ayudas otorgadas por el Grupo para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, desglosada por programas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Plan de Empleo y Formación	38.411.682	29.839.235
Plan de Accesibilidad Universal	29.574.162	23.589.062
	67.985.844	53.428.297

Compromisos para el ejercicio 2025 y siguientes

La Entidad Dominante aprobó su Plan de Actuación para el ejercicio 2025 en el Patronato celebrado el 18 de diciembre de 2024. En el mencionado Plan de Actuación, que toma como premisa económica fundamental la del equilibrio presupuestario, se recoge la planificación detallada tanto de los ingresos como de los gastos; entre estos últimos destaca el destino de 2 millones de euros a inversiones para incrementar el patrimonio inmobiliario de la Fundación y 1 millón de euros para apoyar proyectos de impacto social en el ámbito de la discapacidad y la accesibilidad. Subrayar los recursos que destinará la Fundación, junto con la Asociación Inserta Empleo y terceros en el ejercicio 2025 a la ejecución de los nuevos programas europeos cofinanciados por el FSE+, que alcanzan un importe de 51,1 millones de euros 6,3 millones más que lo presupuestado para el ejercicio 2024.

Estos compromisos se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se aprueban los correspondientes proyectos a ejecutar.

18.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde íntegramente a las diversas actividades ordinarias de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación descritas en el Anexo I y desarrolladas en todo el territorio nacional. El desglose por grupos de actividades de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Facility Services	242.732	217.248
TextilCare	122.324	112.790
Hoteles	97.532	87.214
Contact Center	51.679	43.382
Retail	18.314	18.186
VidaSénior	22.154	15.844
Servicios Industriales	35.377	30.282
Automoción	6.564	9.218
IT Services	17.283	11.039
Accesibilidad	5.991	-
Economía Circular	15.235	7.096
Inmobiliario	7.712	251
Otros	14.448	22.151
	657.345	574.701

Adicionalmente, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene divididas sus líneas de negocio en función de la tipología de servicio, considerando este desglose como el más representativo. La distribución es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
División de Servicios	339.709	303.605
División de Economía Circular	15.236	7.098
División Hotelera y Hospitalaria	223.080	203.081
División Sociosanitaria	23.006	16.546
División de Comercialización	25.105	24.729
División de Consultoría	29.951	24.262
Otros	7.718	251
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	11.065	13.043
Ajustes	(17.539)	(17.914)
	657.331	574.701

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por el Grupo en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

18.4 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Consumo de mercaderías:		
Compras	29.283.285	23.739.188
Rappels	(101.497)	(93.002)
Variación de existencias	(200.813)	36.225
	28.980.975	23.682.411
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras de materias primas	12.454.801	9.160.590
Compras de otros aprovisionamientos	11.331.987	12.893.530
Variación de existencias de materias primas	3.468.945	(3.361.646)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(571.737)	(300.045)
	26.683.996	18.392.429
Trabajos realizados por otras empresas	34.163.812	38.400.802
Deterioros	100.164	(16.991)
	89.928.947	80.458.651

Las compras, tanto en 2024 como en 2023, se han realizado, fundamentalmente, en España.

La cuenta “Trabajos realizados por otras empresas” recoge, entre otros, servicios subcontratados de lavandería industrial por parte de las empresas del Grupo ILUNION TextilCare y la subcontratación de los servicios de comida y servicios médicos por parte de la sociedad dependiente ILUNION Sociosanitario.

18.5 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Esta partida recoge principalmente las ayudas de coste salarial para Centros Espaciales de Empleo de un porcentaje del Salario Mínimo Interprofesional de trabajadores con discapacidad, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad.

18.6 Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	383.052.957	345.433.065
Indemnizaciones	3.458.534	3.081.650
Total sueldos, salarios y asimilados	386.511.491	348.514.715
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	92.718.426	79.706.806
Otros gastos sociales	3.766.366	4.050.425
Total cargas sociales	96.484.792	83.757.231

18.7 Otros gastos de gestión corriente

El detalle de la cuenta “Otros gastos de gestión corriente”, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos (Nota 8)	45.691.816	41.093.303
Reparaciones y conservación	21.467.732	19.528.937
Servicios profesionales independientes	21.606.296	20.213.862
Transporte	2.964.767	2.643.952
Primas de seguro	2.357.065	1.857.588
Servicios bancarios	1.320.828	1.264.154
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.541.510	1.927.084
Suministros	19.875.152	22.998.868
Otros tributos	2.648.491	2.388.519
Otros	12.923.738	14.201.595
	133.397.395	128.117.862

La cuenta “Servicios profesionales independientes” incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad del Grupo.

Adicionalmente, en esta cuenta se recogen los honorarios percibidos por el auditor por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los de las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, que han ascendido a 446.294 euros (429.620 euros en 2023), en tanto que los honorarios percibidos por otros servicios prestados por la firma auditora de cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2024 han ascendido 373.608 euros (262.119 euros en 2023).

Adicionalmente, los otros auditores de cuentas de las sociedades del Grupo u otras entidades vinculadas a los mismos por control o por gestión común han devengado honorarios por la prestación de otros servicios por importe de 17.652 euros (225.097 euros en 2023).

18.8 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Préstamos y créditos con entidades financieras (Nota 15.1)	4.392.400	3.484.877
Otros gastos financieros	826.682	823.248
	5.219.082	4.308.125

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Saldos y transacciones con entidades asociadas y vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 mantenidos con entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros							
	2024				2023			
	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	-	-	174.482	174.482	-	-	162.393	162.393
ONCE, deudora por aportaciones	-	38.044.464	-	38.044.464	-	33.145.906	-	33.145.906
Otros activos financieros a largo plazo	-	83.757	3.486	87.243	-	84.202	3.486	87.687
Créditos a corto plazo (Nota 9.3)	-	-	18.705.434	18.705.434	-	-	7.906.062	7.906.062
Clientes	227.382	1.743.266	346.311	2.316.959	-	1.861.353	187.742	2.049.095
Otros activos financieros a corto plazo	-	429	-	429	-	432	-	432
Deudas a largo plazo	-	-	(2.014.046)	(2.014.046)	-	-	(1.819.027)	(1.819.027)
Deudas a corto plazo	-	-	(49.651)	(49.651)	-	-	-	-
Proveedores	-	-	(1.219.714)	(1.219.714)	-	-	(620.783)	(620.783)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2024 y 2023 con entidades vinculadas, son las siguientes:

	Euros					
	2024			2023		
	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total
Ventas	-	505.791	505.791	-	485.728	485.728
Otros ingresos	-	167.382	167.382	-	239.369	239.369
Compras	-	(2.210.253)	(2.210.253)	-	(1.970.926)	(1.970.926)
Servicios exteriores	-	(5.731.457)	(5.731.457)	-	(5.164.177)	(5.164.177)
Gastos financieros	-	(96.944)	(96.944)	-	(103.929)	(103.929)
Ingresos financieros	-	575.344	575.344	-	75.476	75.476

Por último, el Grupo ha recibido aportaciones de la ONCE durante 2024 y 2023 cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ingresos de la entidad por la actividad propia de la ONCE (Nota 18.1)	88.641.607	79.930.624
Saldo final	88.641.607	79.930.624

El movimiento habido en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones" del balance consolidado durante 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	33.145.906	29.618.617
Aportaciones del Fundador por la venta de productos de lotería	84.895.252	78.715.245
Aportación adicional por el 2% de las ventas de productos de lotería que superan la cifra de referencia	3.743.034	1.212.330
Aportación Extraordinaria del Fundador por la venta del Sorteo del Oro de la Cruz Roja	3.321	3.049
Cobros aportaciones ordinarias	(83.739.728)	(76.400.286)
Cobro aportación extraordinaria	(3.321)	(3.049)
Saldo final	38.044.464	33.145.906

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Los importes pendientes de cobro a la ONCE al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se han cobrado en el primer trimestre de 2025 y en el primer trimestre de 2024, respectivamente.

19.2 Patronato y Alta dirección

Los miembros del Patronato de la Entidad dominante y demás personas que asumen la gestión de la Fundación no han realizado durante los ejercicios 2024 y 2023 transacciones inhabituales y/o relevantes con el Grupo.

- Remuneración de los Patronos y Alta dirección durante los ejercicios 2024 y 2023

Los miembros del Patronato de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2024 y 2023 remuneración alguna en relación a su cargo, ni por ningún otro concepto.

La Alta dirección es ejercida por el Patronato de la Entidad dominante. Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Alta dirección no ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, no habiendo devengado cantidades adicionales por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato de la Entidad dominante, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

- Otra información relativa a los Patronos de la Fundación:

Los cambios que se han producido en la composición del Patronato de la Entidad dominante, desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas, han sido los siguientes:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
Dña. Marian Ferrus Pérez	Dña. María Mercedes Balcells Mundet
Dña. María del Carmen Sacacia Araiz	Dña. Raquel Prieto Martínez
Dña. María Rosa Martínez Rodríguez	D. Ignacio Álvarez Peralta

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 está formado por 42 miembros (41 en 2023) de los cuales 22 son hombres (22 en 2023), 19 son mujeres (18 en 2023), y una persona jurídica.

20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la dirección de la Entidad dominante de la evaluación del Grupo, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. De este modo, los segmentos operativos que se han definido son los siguientes:

- Facility Services
- Contact Center BPO
- Automoción
- Servicios Industriales
- Economía Circular
- TextilCare
- Hoteles
- VidaSénior
- Retail
- IT Services
- Oncisa
- Otros

La distribución de las ventas por cada uno de los segmentos se detalla en las Notas 18.1 y 18.3 y la aportación de cada segmento a los resultados atribuidos a la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

	Miles Euros	
	2024	2023
Actividad no mercantil	1.016	4.566
Actividad mercantil:		
Facility Services	925	82
Contact Center BPO	3.439	2.182
Automoción	475	1.206
Servicios Industriales	2.133	1.190
Economía Circular	(251)	(155)
TextilCare	10.032	5.060
Hoteles	14.313	8.276
VidaSénior	195	(139)
Retail	170	244
IT Services	518	332
Inmobiliario	3.741	1.315
Otros	(2.871)	10.125
	33.835	34.284

21. Otra información

21.1 Estructura de personal

El número medio de personas empleadas en el Grupo consolidado, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	28	43	71	7	13	20	39	61	100
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	98	334	432	12	35	47	112	373	485
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	31	74	105	34	19	53	66	93	159
Servimedia	2	-	2	15	20	35	-	-	-	17	20	37
ILUNION Facility Services	4	2	6	220	222	442	9.479	7.368	16.847	9.703	7.592	17.295
ILUNION Contact Center BPO	3	6	9	68	44	112	1.161	2.951	4.112	1.232	3.001	4.233
ILUNION Automoción	-	-	-	37	27	64	570	115	685	607	142	749
ILUNION Servicios Industriales	-	-	-	62	65	127	1.959	872	2.831	2.021	937	2.958
ILUNION Economía Circular	1	-	1	16	6	22	135	44	179	152	50	202
ILUNION Lavanderías	4	5	9	203	173	376	3.896	2.452	6.348	4.103	2.630	6.733
ILUNION Hoteles	3	4	7	379	314	693	381	726	1.107	763	1.044	1.807
ILUNION Sociosanitario	5	1	6	41	138	179	195	788	983	241	927	1.168
ILUNION Retail	2	3	5	41	62	103	101	192	293	144	257	401
ILUNION IT Services	2	-	2	128	32	160	48	34	82	178	66	244
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	8	12	20	87	193	280	19	32	51	114	237	351
Otros	4	2	6	96	87	183	163	124	287	263	213	476
	45	44	89	1.542	1.816	3.358	18.142	15.766	33.908	19.729	17.626	37.355

Ejercicio 2023

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	25	43	68	9	14	23	38	62	100
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	94	326	420	15	45	60	111	375	486
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	30	65	95	11	9	20	42	74	116
Servimedia	2	-	2	15	19	34	-	-	-	17	19	36
ILUNION Facility Services	4	2	6	219	206	425	8.626	7.042	15.668	8.849	7.250	16.099
ILUNION Contact Center BPO	3	5	8	61	36	97	1.032	2.665	3.697	1.096	2.706	3.802
ILUNION Automoción	-	-	-	36	28	64	661	118	779	697	146	843
ILUNION Servicios Industriales	1	-	1	55	63	118	1.890	823	2.713	1.946	886	2.832
ILUNION Economía Circular	1	-	1	11	4	15	114	38	152	126	42	168
ILUNION Lavanderías	4	4	8	196	173	369	3.684	2.421	6.105	3.884	2.598	6.482
ILUNION Hoteles	4	4	8	338	294	632	366	673	1.039	708	971	1.679
ILUNION Sociosanitario	5	1	6	35	108	143	126	643	769	166	752	918
ILUNION Retail	2	3	5	38	56	94	106	191	297	146	250	396
ILUNION IT Services	2	-	2	105	23	128	44	26	70	151	49	200
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	8	13	21	81	181	262	22	28	50	111	222	333
Otros	2	3	5	88	84	172	257	193	450	347	280	627
	45	44	89	1.427	1.709	3.136	16.963	14.929	31.892	18.435	16.682	35.117

La plantilla media de personas con discapacidad superior al 33%, empleadas durante 2024 asciende a 15.993 trabajadores (15.627 trabajadores en 2023), según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	16	666	8.609	9.291
Mujeres	21	890	5.791	6.702
	37	1.556	14.400	15.993

Ejercicio 2023

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	14	636	8.377	9.027
Mujeres	16	865	5.719	6.600
	30	1.501	14.096	15.627

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición por género y categorías de la plantilla era la siguiente:

Ejercicio 2024

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	61	47	108	7	13	20	72	65	137
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	108	373	481	11	32	43	121	409	530
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	61	100	161	58	31	89	120	131	251
Servimedia	2	-	2	16	21	37	-	-	-	18	21	39
ILUNION Facility Services	4	2	6	223	261	484	10.933	10.912	21.845	11.160	11.175	22.335
ILUNION Contact Center BPO	3	6	9	68	47	115	1.374	3.659	5.033	1.445	3.712	5.157
ILUNION Automoción	-	-	-	35	27	62	613	125	738	648	152	800
ILUNION Servicios Industriales	-	-	-	58	64	122	2.000	919	2.919	2.058	983	3.041
ILUNION Economía Circular	1	-	1	23	9	32	158	53	211	182	62	244
ILUNION Lavanderías	4	4	8	199	172	371	3.747	2.339	6.086	3.950	2.515	6.465
ILUNION Hoteles	3	4	7	371	293	664	378	675	1.053	752	972	1.724
ILUNION Sociosanitario	6	1	7	70	280	350	298	1.148	1.446	374	1.429	1.803
ILUNION Retail	2	3	5	39	68	107	108	209	317	149	280	429
ILUNION IT Services	2	-	2	128	35	163	51	39	90	181	74	255
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	8	13	21	87	204	291	19	29	48	114	246	360
Otros	4	2	6	100	85	185	90	63	153	194	150	344
	46	44	90	1.647	2.806	3.733	19.845	20.246	40.091	21.538	22.376	43.914

Ejercicio 2023

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	29	45	74	8	15	23	41	65	106
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	85	313	398	25	56	81	112	373	485
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	28	64	92	33	18	51	62	82	144
Servimedia	2	-	2	15	20	35	-	-	-	17	20	37
ILUNION Facility Services	5	3	8	228	214	442	9.618	9.924	19.542	9.851	10.141	19.992
ILUNION Contact Center BPO	3	5	8	57	39	96	1.194	3.178	4.372	1.254	3.222	4.476
ILUNION Automoción	-	-	-	41	34	75	722	143	865	763	177	940
ILUNION Servicios Industriales	-	-	-	60	68	128	1.913	844	2.757	1.973	912	2.885
ILUNION Economía Circular	1	-	1	12	6	18	118	44	162	131	50	181
ILUNION Lavanderías	4	4	8	202	179	381	3.586	2.300	5.886	3.792	2.483	6.275
ILUNION Hoteles	4	4	8	315	267	582	349	614	963	668	885	1.553
ILUNION Sociosanitario	5	1	6	38	133	171	183	804	987	226	938	1.164
ILUNION Retail	3	3	6	38	60	98	106	210	316	147	273	420
ILUNION IT Services	2	-	2	121	24	145	40	27	67	163	51	214
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	7	14	21	82	192	274	22	32	54	111	238	349
Otros	2	3	5	95	95	190	219	163	382	316	261	577
	45	46	91	1.446	1.753	3.199	18.136	18.372	36.508	19.627	20.171	39.798

En los cuadros anteriores se muestra el número total de empleados de las distintas sociedades incluidas en el perímetro. Para aquellas entidades pertenecientes a GRUPO ILUNION, el número de personas imputables al Grupo asciende al 49,65% en el ejercicio 2024 (49,98% en el ejercicio 2023).

La plantilla de personas con discapacidad superior al 33% por género a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ofrece el siguiente detalle:

Ejercicio 2024:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	21	722	8.976	9.719
Mujeres	21	1.050	6.611	7.682
	42	1.772	15.587	17.401

Ejercicio 2023:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	18	696	8.762	9.476
Mujeres	20	1.012	6.490	7.522
	38	1.708	15.252	16.998

21.2 Información sobre medioambiente

El Grupo no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

La Dirección de la Entidad dominante estima que no existen al 31 de diciembre de 2024 contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en este sentido.

21.3 Negocios conjuntos

El Grupo interviene en diversos negocios que son gestionados conjuntamente con otras entidades.

El impacto de estos negocios en los flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2024 y 2023 no ha sido significativo.

21.4 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El 28 de abril de 2010, fue promulgada la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE nº 103, de 29 de abril), cuya entrada en vigor resulta el día siguiente a su publicación. Posteriormente, dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de acuerdo con la habilitación al efecto conferida por dicha Ley en su disposición final quinta.

Atendiendo a las previsiones contenidas en dicha Real Decreto, y, en particular, de las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 42 relativas a la recepción de donaciones de particulares, la Dirección de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley.

22. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Anexo I

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Entidad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	-	-	-	-	412
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	-	897.481	74.267	-	83.794
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	550.118	-	151.793	52.413	7.202
2ISOCIAL, S.L.U. (a)	C/Sebastian Herrera, 15 (Madrid)	B56237852	Innovación en los servicios sociales	100	-	1.000.000	-	-	2.000.000	10.481	(14.482)
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79138267	Actividades de las sedes centrales	50	-	402.137.500	136.033.283	15.448.904	5.525.242	66.801.660	84.002.369
Sociedad multigrupo:											
Ecologicis Operations, S.L (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	B24458372	Transporte de mercancía por carretera	25	75	121.600	2.413.372	15.145	-	71.810	11.020
ILUNION Accesibilidad, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79707295	Asesoría en todo lo referente a la accesibilidad universal	100	-	2.184.005	3.229.935	-	-	967.452	1.306.125
ILUNION Asesores, S.A.U. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A80185408	Colaboración con comedurías de seguros	100	-	240.405	2.551.957	-	-	90.160	7.534
ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (a)	Bosch Tancat, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	A59789265	Lavandería industrial	100	-	8.000.000	(852.051)	527.465	-	1.260.304	2.385.673
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B82335142	Prestación de Servicios	100	-	3.500	1.215.217	-	-	91.934	63.203
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Julían Camarillo 45 (Madrid)	A79331690	Marketing telefónico	100	-	380.000	21.005.438	-	-	3.926.549	4.254.701
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	9	91	3.666.174	19.501.532	-	-	2.202.019	2.089.930
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A86098118	Prestación servicios personal auxiliar	100	-	60.001	6.126.692	-	-	388.174	629.465
ILUNION Colombia, S.A.S. (b)	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	9.008.529.881	Holding	100	-	1.174.235	4.308.429	-	-	3.995.336	(98.099)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A58823517	Marketing telefónico	100	-	6.000.000	31.312.289	-	-	1.926.904	989.024
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	76	-	60.101	4.591.122	-	-	1.662.681	2.084.834
ILUNION Emprende, S.L.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B67927681	Participación en sociedades y/o entes productivos	100	-	1.902.700	37.774.234	-	-	964.070	(506.039)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	B81827768	Servicios sanitarios de fisioterapia	100	-	73.260	1.263.909	-	-	257.198	256.222
ILUNION Formación, S.A.U. (anteriormente ILUNION Capital Humano ETT, S.A.U.) (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A81777658	Enseñanza y formación	100	-	258.435	459.264	-	-	(349.899)	(386.822)
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	83	562.500	5.325.929	-	-	63.225	(247.962)
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.U.(b)	Calle Pérez Galdós 56 (Bilbao)	B65818387	Hostelería	100	-	506.010	2.615.320	1.450	-	1.793.579	2.082.697
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. (b)	Ramón Turó, 196-198 (Barcelona)	A66283144	Hostelería	100	-	10.000.000	25.138.941	52.282	-	6.221.129	7.963.046
ILUNION Hotels, S.A.U. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A80546088	Hostelería	100	-	3.420.119	64.780.398	508.452	-	11.065.621	16.369.296
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Cita Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A06128185	Producción cármica	98	-	3.062.457	1.525.942	-	-	(806.825)	(369.288)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79296026	Comercialización y gestión de hardware, software y consumibles	100	-	2.500.000	3.231.543	-	-	579.121	748.378
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B84715507	Empresa de trabajo temporal	100	-	100.000	238.267	-	-	75.915	118.418
ILUNION Lavanderias de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboaibiz	531.623.174	Lavandería Industrial	100	-	33.000	750.319	-	-	420.801	643.114
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S. (b)	Km 1 vía Siberia Furza MD 40 BG 40 LT 40 2F, Cota, Cundinamarca (Colombia)	A79475729	Lavandería industrial	-	100	139.645	3.413.163	-	-	579.265	197.095
ILUNION Lavandería Colombia, SAS (b)	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	A79475729	Lavandería industrial	-	100	29.399	4.698.833	-	-	391.116	918.837
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B46799852	Lavandería industrial	100	-	1.280.935	379.341	55.254	-	(41.455)	106.733
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A35565084	Lavandería industrial	100	-	3.000.000	17.980.767	1.168.077	-	2.933.187	3.249.995
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79475729	Lavandería industrial	100	-	26.000.000	72.793.827	7.421.102	-	13.306.672	19.346.217
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79384525	Limpieza	100	-	7.981.441	7.197.089	-	-	555.640	1.747.027

Clasificación: Interna

ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79945598	Correduría de seguros	88	-	240.405	2.684.272	-	-	508.042	472.436
ILUNION Navarra, S.L.U.	F, Nave 10, Pol. Ind. Erekaidea Berriain (Navarra)	B31978398	Lavandería industrial	100	-	6.020	2.030.857	21.600	-	(1.152.396)	(807.597)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a).	Calle Albacete 3 (Madrid)	A78601945	Prestación servicios personal auxiliar	100	-	300.506	10.135.450	-	-	(79.533)	53.534
ILUNION Proximidad, S.L.	Calle Albacete 3 (Madrid)	B75450031	Servicios asistenciales población senior (teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)	100	-	250.000	250.000	-	-	-	-
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A84547546	Gestión y reciclaje de equipos electrónicos y electrónicos	-	100	2.000.000	10.415.463	200.641	-	(514.635)	(457.928)
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A79476941	Explotación de tiendas en hospitales; consultoría de comunicación	100	-	5.805.991	719.207	58.337	-	342.988	425.431
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A78917465	Seguridad	100	-	13.170.000	(336.154)	-	-	(1.294.182)	(642.198)
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B99417248	Prestación servicios personal auxiliar	100	-	3.000	1.355.744	30.000	-	(89.704)	(119.535)
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Vía Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B65570196	Prestación servicios personal auxiliar	100	-	3.000	2.639.616	-	-	428.445	370.758
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalupe)	B807771868	Prestación servicios personal auxiliar	100	-	993.300	24.648.938	445.092	-	3.956.339	4.910.033
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79310819	Comercialización y gestión de hardware, software y consumibles	100	-	2.660.000	1.043.862	-	-	298.912	151.722
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	A82438995	Servicios asistenciales población senior (residencia, teleasistencia, ayuda domiciliaria, etc.)	100	-	3.700.000	7.262.815	1.393.492	-	392.250	1.206.479
ILUNION Soluções Globais, Unipessoal LDA	Avenida António Augusto de Aguiar, Número 15, 5.ª Esq, Lisboa, Lisboa, freguesia de Avenidas Novas, concelho de Lisboa.	518.067.599	Marketing telefónico y atención telefónica	100	-	50.000	-	-	-	(181.639)	(174.881)
ILUNION Textil, S.A.U. (b)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Orzonilla (León)	A24072068	Confección de ropa de trabajo	100	-	480.000	8.099.174	3.596	-	1.021.027	1.419.604
ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B85392355	Hostelería	100	-	120.000	44.031.334	170.927	-	9.829.183	14.740.701
ILUNION Valorización, S.L. (anteriormente Recytr Cabal, S.L.) (b)	Polígono industrial El Mantillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	B11694650	Gestión y comercio de residuos industriales y urbanos	80	-	104.418	1.292.578	-	-	152.448	227.764
ILUNION Waste Trading, S.L. (anteriormente Recicab 2012, S.L.) (b)	Polígono industrial El Mantillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	B11897295	Gestión y comercio de residuos industriales y urbanos	80	-	120.000	(600.123)	-	-	69.955	141.475
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A28866135	Lavandería Industrial	75	-	65.811	596.658	-	-	134.575	196.155
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	B35004506	Lavandería Industrial	100	-	762.068	(1.972.875)	44.039	-	(772.640)	(565.850)
Logiraes, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	B24632507	Gestor de residuos	25	75	63.100	1.481.528	-	-	129.335	190.314
Meinsa Sistemas, S.L. (b)	C/Girona, 63, Barcelona	B60841202	Comercialización y gestión de hardware, software y consumibles	100	-	43.452	2.409.960	-	-	293.321	400.878
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	B97467450	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	75	13	1.000.000	21.541.819	311.652	-	434.672	(69.659)
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B66889920	Inmobiliaria	100	-	10.003.000	102.506.711	-	-	7.534.408	8.811.099
Recicab 2005, S.L. (b)	Polígono industrial El Mantillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	B92659838	Gestión y comercio de residuos industriales y urbanos	80	-	180.300	247.939	-	-	23.785	37.829
Recuperaciones Recicab, S.L. (b)	Polígono industrial El Mantillo, Camino Portal A, nº 25. El Puerto de Santa María (Cádiz)	B11852761	Gestión y comercio de residuos industriales y urbanos	80	-	180.200	(641.247)	-	-	122.253	184.371
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B02805349	Holding	100	-	11.000.000	9.397.599	-	-	133.794	(21.039)
Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussafes (Valencia)	B96966579	Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	50	-	240.400	3.866.294	-	-	190.320	-29.686
Gureak Ikuztegia S.L. (a)	Illarra Bidea, 4 (San Sebastián)	B20502621	Lavandería industrial	50	-	901.518	2.374.018	47.000	-	223.768	356.538
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picalfort 27-28-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	B07305592	Lavandería industrial	50	-	9.858	3.354.261	989	-	954.070	1.311.830
ILUNION Batteries, S.L. (b)	Calle Albacete 3 (Madrid)	B13786553	Procesamiento, tratamiento, gestión y reciclaje de baterías	50	-	3.000	113.676	-	-	(150.833)	(150.833)
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Lull, 73, Sabadell (Barcelona)	B60338472	Lavandería industrial	50	-	2.127.240	5.355.226	13.836	-	1.121.886	1.588.171
ILUNION Inca, S.L. (a)	Pol. Can Matzan, calle Menestrals 10, Inca, Islas Baleares	B16549636	Lavandería industrial	-	25	12.000	462.720	-	-	576.292	757.353
ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zaira (Badajoz)	A06037634	Lavandería industrial	50	-	60.102	1.111.095	-	-	82.401	223.947
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (a)	Polígono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	B35420330	Lavandería industrial	50	-	597.769	4.808.865	104.422	-	167.013	258.872
Textil Rental, S.L. (a)	Río Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	B29720273.	Lavandería industrial	50	-	1.468.212	5.402.615	-	-	2.173.179	2.724.879

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 49,65% de participación de la Entidad dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

Clasificación: Interna

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85663302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	0	0	3.854.488	0	424
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	-	1.042.980	74.267	-	64.374
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	303.868	-	151.793	246.250	217.356
2ISOCIAL	C/Sebastian Herrera, 15 (Madrid)	B56237852	Innovación en los servicios sociales	100	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000	-	-
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79138267	Actividades de las sedes centrales	49,98	-	402.137.500	78.606.167	11.846.083	-	59.458.451	65.718.089
Sociedad multigrupo:											
Avance BYA, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B81668592	Prestación servicios, reposición y promoción en puntos de venta	100	-	33.110	1.785.381	-	-	464.362	638.499
Avance Dots Tech, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B85373124	Asesoría sanitaria ambiental y alimentaria	100	-	3.010	101.645	-	-	9.091	12.121
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.U.)	Albacete, 3 (Madrid)	B84715507	Empresa de trabajo temporal	100	-	100.000	280.392	-	-	(42.125)	(25.035)
Avance Outsourcing, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B84791441	Prestación de servicios	100	-	3.010	538.733	-	-	10.408	25.371
Costa Sal, S.A. (b)	C/ Agonal, 16, Tías (Las Palmas)	A33078476	Hostelería	100	-	1.438.959	7.589.242	-	-	801.510	825.629
Ecologicis Operations, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoncina, León	B24459372	Transporte de mercancía por carretera	25	56	121.600	2.246.967	19.472	-	166.405	233.965
El Reducto Financiero, S.L.U.	C/ Agonal, 16, Tías (Las Palmas)	B28514242	Hostelería	-	100	3.830.000	1.594.932	-	-	126.513	(9.044)
Enclave de Avance, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B85717098	Prestación de servicios	100	-	3.010	796.982	-	-	(356.225)	(102.564)
Ilunion Accesibilidad, S.A.U. (a)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79707295	Comercialización de ayudas técnicas	100	-	2.184.005	2.230.406	-	-	999.529	1.361.108
ILUNION Asesores, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Consultores de pensiones	100	-	240.405	2.386.538	-	-	195.733	151.463
ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (a)	Bosch Tancaut, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	A59769265	Lavandería industrial	100	-	8.000.000	(371.708)	500.312	-	(480.344)	353.384
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.U. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	258.435	582.153	-	-	(122.890)	(104.258)
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B82353142	Prestación de Servicios	100	-	3.500	1.187.976	-	-	27.241	(30.403)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	100	-	380.000	11.389.527	-	-	2.895.295	3.444.740
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	9	91	3.666.174	16.802.186	-	-	2.692.062	2.810.965
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A86098118	Prestación de servicios de trabajo	100	-	60.001	4.102.335	-	-	779.346	957.087
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	9008529881	Lavandería industrial	100	-	1.268.111	6.015.664	-	-	(1.634.812)	(65.738)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A58923517	Marketing telefónico	100	-	6.000.000	28.830.743	-	-	2.369.372	1.356.604
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	76	-	60.101	4.418.690	-	-	344.863	413.564
ILUNION Emprende, S.L.U.	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	B67927681	Participación en sociedades y/o entes productivos.	100	-	1.902.700	38.067.802	-	-	(293.568)	(424.102)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	B81827768	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	100	-	73.260	1.199.992	-	-	63.917	28.613
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	83	562.500	5.217.523	-	-	108.405	(60.499)
ILUNION Hotlek Euskadi, S.L.U.(b)	Motors, 30 - Hospital de Llobregat (Barcelona)	B65818387	Hostelería	100	-	506.010	1.391.938	1.464	-	1.223.382	1.459.506
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. (b)	Ramón Turrió, 196-198 (Barcelona)	A66283144	Hostelería	100	-	10.000.000	17.657.846	57.335	-	8.141.900	10.025.954
ILUNION Hotels, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80546088	Hostelería	100	-	3.420.119	24.735.498	600.849	-	6.777.461	9.754.498
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Ctra Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A06128185	Producción cárnica	98	-	3.062.457	1.372.342	-	-	153.600	356.184
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	100	-	2.500.000	2.518.295	-	-	713.248	986.034
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edificio Lisboaiz	510623174	Lavandería Industrial	100	-	33.000	284.526	-	-	597.792	610.334
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	9011082437	Limpieza y lavandería	-	100	139.645	2.992.791	-	-	718.949	134.913
ILUNION Lavandería Colombia, SAS	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	901033179-1	Limpieza y lavandería	-	100	29.399	453.871	-	-	4.303.861	546.080
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Prozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B48799852	Lavandería industrial	100	-	1.280.935	494.290	77.042	-	(114.948)	81.478
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A35565084	Lavandería industrial	100	-	3.000.000	15.813.243	1.289.961	-	2.167.539	2.208.587
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	100	-	26.000.000	63.390.861	3.701.470	-	9.439.932	11.903.560
ILUNION Limpieza y	Albacete, 3 (Madrid)	A79384525	Limpieza	100	-	7.961.441	6.063.817	-	-	1.132.769	2.132.032

Clasificación: Interna

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvencione s	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Medioambiente, S.A.U. (a)											
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A73945598	Correduría de seguros	88	-	240.405	2.258.557	-	-	424.464	379.220
ILUNION Navarra, S.L.U. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Enrekalde Berain (Navarra)	B31978398	Lavandería industrial	100	-	6.020	230.221	28.800	-	(1.199.364)	(891.101)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78601945	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	300.506	3.648.647	-	-	1.482.868	2.099.925
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A84547546	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	10.602.861	293.774	-	(187.398)	(125.897)
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79476941	Explotación de tiendas en hospitales	100	-	5.805.991	435.999	44.415	-	282.366	237.016
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78917465	Seguridad	100	-	13.170.000	(2.435.295)	-	-	(3.897.887)	(4.505.208)
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.U. (a)	Avenida Primero de Mayo S/N, Parque Empresarial Santana, Edif. W, Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B23679905	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	100	-	3.000	2.982.744	-	-	465.366	550.661
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Poigono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B99417248	Lavandería Industrial	100	-	3.000	1.861.899	-	-	(506.155)	(534.759)
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Poligono Gran Via Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B55570196	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	100	-	3.000	2.251.624	-	-	387.992	428.856
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retracilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	100	-	993.300	17.733.788	504.098	-	3.499.324	4.644.708
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79310819	Mecanización de datos	100	-	2.660.000	809.376	-	-	234.486	118.697
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A82438995	Servicios socio sanitarios	100	-	3.700.000	7.294.135	1.475.239	-	(31.320)	531.822
ILUNION Textil, S.A.U. (b)	Poigono Industrial de León, 42, parcela M-80 Orzonilla (León)	A24072068	Confección de ropa de trabajo	100	-	480.000	7.415.221	4.979	-	683.953	882.354
ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B85392355	Parking y Limpieza de vehículos	100	-	120.000	38.126.912	219.412	-	5.892.273	9.874.695
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A28866135	Limpieza	75	-	65.811	425.742	-	-	173.392	215.276
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	B33004506	Lavandería Industrial	100	-	762.068	(1.088.122)	51.068	-	(884.753)	(642.424)
Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela ML Riboseca-Santovenia de la Valdovincina, León	B24632507	Gestor de residuos	25	56	63.100	1.345.152	-	-	136.376	171.754
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Poigono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussales (Valencia)	B97467450	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	75	13	1.000.000	17.427.851	335.623	-	3.594.423	4.341.827
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B86899920	Inmobiliaria	100	-	10.003.000	100.261.010	-	-	2.245.701	1.564.393
RECYCLINGALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02805349	Holding	75	-	11.000.000	9.300.744	-	-	96.855	(38.556)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. (b)	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B83936822	Servicios de telecomunicación	100	-	2.050.000	1.927.977	-	-	328.366	436.224
Servitelco Multiservicios, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B87044772	Servicios de telecomunicación	-	100	3.000	91.470	-	-	17704	52477
Fabricación Modular Valenciana, S.L. (a)	Poigono Industrial Juan Carlos I, parcela T-1-2, Almussales (Valencia)	B96965579	Fabricación y montaje de productos para empresas de automoción	50	-	240.400	3.911.801	-	-	(42.037)	(234.601)
Gureak Ikuztegia S.L. (a)	Ilarra Bidea, 4 (San Sebastián)	B20502621	Gestión de actividades empresariales	50	-	901.518	2.471.690	62.667	-	(97.673)	55.026
ILUNION Amalia, S.L. (a)	Pol. Ind. Can Picalort 27-29-55-56 Sta. Margarita, Mallorca	B07305592	Lavandería industrial	50	-	9.858	2.708.060	3.381	-	937.519	896.115
ILUNION Batteries, S.L.	Calle Albacete nº 3, edificio Torre Ilunion, Madrid	B13786553	Procesamiento, tratamiento, gestión y reciclaje de baterías	50	-	3.000	132.000	-	-	(18.324)	(18.324)
ILUNION Cipo, S.L. (a)	Ramón Luñ, 73, Sabadell (Barcelona)	B60338472	Lavandería industrial	50	-	2.127.240	5.231.193	20.754	-	124.033	224.136
ILUNION Inca, S.L. (a)	Pol. Can Matzari, calle Menestrales 10, Inca, Islas Baleares	B16549636	Lavandería industrial	-	25	12.000	(51.402)	-	-	436.662	571.315
ILUNION Lavandería Franco, S.A. (a)	Avenida Lopez Tienda, 6, Zafra (Badajoz)	A06037634	Lavandería Industrial	50	-	60.102	1.403.131	-	-	107.939	170.362
Lavandería Morales e Hijos, S.L. (a)	Poigono industrial el Risco Prieto, parcela 10, (Fuerteventura)	B35420330	Servicios de lavandería	50	-	597.769	4.689.257	4.432	-	186.405	281.262
Textil Rental, S.L. (a)	Rio Padrón, Nave 3, Estepona (Málaga)	B29720273	Lavandería industrial	50	-	1.468.212	5.821.095	7.124	-	1.581.520	1.941.649

Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 49,98% de participación de la Entidad dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.

Clasificación: Interna

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2024 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
CEE Aspace Rioja, S.L. (a)	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20,00%	316.100	964.918	110.043	-	-
Gureak Lanean, S.A. (b)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88%	4.928.299	133.082.170	11.892.088	8.557.000	8.557.000
Katea Legaia, S.L.L. (*) (b)	Polígono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	-	8,80%	1.298.598	19.636.841	2.682.275	181.147	181.147
SOMONTES Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (c)	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25,00%	2.132.000	(254.102)	-	180.000	180.000
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A. (d)	Polígono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22,00%	6.594.420	(169.575)	922.597	374.000	374.000
UNEI Grupo Social, S.A. (e)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local:41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84%	2.533.496	9.876.283	344.880	1.201.087	1.201.087

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca Auditores, SL.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2023 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20	316.100	1.030.090	136.833	-	-
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88	4.928.299	117.600.378	11.021.709	5.057.000	5.057.000
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Poligono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	-	9	1.198.556	18.818.586	2.914.648	339.354	339.354
SOMONTES Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (anteriormente ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.)	Complejo Depoortivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25	2.132.000	(17.046)	-	(120.646)	(120.646)
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Poligono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22	6.594.420	(850.411)	1.118.792	47.804	47.804
UNEI (Anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local:41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84	2.533.496	9.093.869	276.023	316.869	606.072

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca Auditores, SL.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2024.

	Porcentaje (*)	NIF
Participación:		
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	A-09033119
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 49,65% del mismo.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2023.

	Porcentaje (*)	NIF
Participación:		
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	A-09033119
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 49,98% del mismo.

Clasificación: Interna

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2024

Contexto global

A pesar de un entorno marcado por tensiones geopolíticas, elevados tipos de interés y elecciones clave en países como Estados Unidos e India, la economía mundial mostró un desempeño sólido en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB global cerró el año con un crecimiento del 3,2%, impulsado por la moderación de la inflación y un mercado laboral resiliente.

Este crecimiento, aunque positivo, se enmarca en un periodo de cinco años en el que la expansión económica ha sido la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, los mercados bursátiles registraron un alza superior al 20% por segundo año consecutivo, reflejando un renovado optimismo en las perspectivas económicas globales.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, las incertidumbres geopolíticas y la debilidad del sector manufacturero afectaron la actividad económica, llevando el crecimiento del PIB al 0,9% en 2024, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 3,6% en el PIB, seguida de Dinamarca (1,6%) y Portugal (1,5%). En contraste, Malta (-0,7%), Austria (-0,4%), Alemania y Finlandia (-0,2% ambos) registraron contracciones.

En términos laborales, la tasa de desempleo en la eurozona descendió ligeramente hasta el 6,3% en diciembre, mientras que en la UE se situó en el 5,9%. En cifras absolutas, cerca de 13 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 10,8 millones correspondían a la eurozona. En comparación con 2023, el número de desempleados se redujo en 261.000 en la UE y en 266.000 en la eurozona.

La inflación en la zona euro repuntó en diciembre hasta el 2,4%, alejándose del objetivo del 2% del Banco Central Europeo (BCE). Este aumento se debió, principalmente, al encarecimiento de la energía en el último trimestre. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, se mantuvo estable en el 2,7%.

En respuesta a la moderación inflacionaria, el BCE inició un ciclo de reducción de los tipos de interés, recortándolos en 25 puntos básicos en junio y continuando con descensos en septiembre, octubre y diciembre. Al cierre del año, el tipo de referencia para las operaciones principales de financiación se situó en el 3,15%. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 3,5% inicial al 2,46% al finalizar 2024.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 3,2% en términos de volumen durante 2024, impulsado por una demanda interna que contribuyó con 2,8 puntos y una demanda externa que aportó 0,4 puntos. Este dinamismo fue favorecido por la creación de empleo y el crecimiento de la remuneración por asalariado, lo que fortaleció el consumo de los hogares.

La productividad también mostró una evolución positiva, aunque a un ritmo más moderado. En términos nominales, el PIB alcanzó un nuevo máximo histórico de 1,59 billones de euros, un 6,3% más que en 2023.

La deuda pública se situó en el 105,3% del PIB al cierre del año, con un incremento de 642 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 33.238 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,8%. Los principales factores que impulsaron este aumento fueron el encarecimiento de los carburantes y el alza en los precios del ocio y la cultura, especialmente los paquetes turísticos. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 468.100 personas en 2024 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 265.300 personas, situándose el número total de parados en 2.595.500, un 9,3% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, con una incidencia mayor en mujeres (11,8%).

2. Cumplimiento del Acuerdo con el Gobierno de la Nación

Estas cuentas se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031", aprobado por el Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2021.

Para ello, el 31 de marzo de 2022 dicho Consejo aprueba el "Plan 25.000/100.000 del Grupo Social ONCE" sobre creación de empleo y formación para personas ciegas o con otras discapacidades durante el periodo 2022 a 2031, como continuación del anterior Plan 16.000/32.000 que estuvo vigente de 2004 a 2011, y del "Plan 15.000/30.000 del Grupo ONCE", vigente de 2012 a 2021, para los que se superaron ampliamente los objetivos marcados.

Este acuerdo general contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION.:

1. Crear, a través de la intermediación laboral efectuada por las entidades del Grupo Social ONCE, y en las empresas y entidades dependientes del Grupo Social ONCE, 25.000 nuevos puestos de trabajo y plazas ocupacionales para personas con discapacidad, de los cuales al menos un 80% serán puestos de trabajo.

De esos puestos de trabajo, 5.000 se generarán en áreas relacionadas con la ciencia, la sostenibilidad y en aquellos puestos en cuyo desempeño la tecnología tenga un papel relevante.

2. Impulsar y desarrollar, por medio de las entidades del Grupo Social ONCE, acciones formativas a favor de 100.000 personas con discapacidad.

Dentro de estas acciones formativas, las entidades del Grupo Social ONCE promoverán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, se compromete a financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad y proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales que se ejecuten en cada ejercicio económico.
- La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

El cumplimiento de los fines fundacionales se ha desarrollado a través de los siguientes Planes de Actuación:

Plan de empleo y formación

El desarrollo concreto en este Plan de Actuación se ha basado en el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE mencionado, en el que se establece el compromiso de llevar a cabo el denominado Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE y los objetivos específicos asignados a Fundación ONCE que se han detallado anteriormente.

De estos objetivos finales para todo el período, el Patronato de la Fundación establecía como objetivo, para el ejercicio 2024, la creación de un total de 1.760 puestos de trabajo, de los que 250 puestos son en áreas relacionadas con la ciencia y la sostenibilidad, 240 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones formativas para 4.240 beneficiarios (4.000 en formación ocupacional y 240 en formación continua), incluye 300 becas para jóvenes.

A lo largo del ejercicio 2024 se han conseguido 6.409 empleos para personas con discapacidad, de los cuales 422 son en puestos de ciencia, tecnología y sostenibilidad, 518 plazas ocupacionales y 11.285 alumnos en acciones de formación (10.368 en formación ocupacional y 917 en formación continua), incluye 717 becas de formación para jóvenes, lo que hace que se hayan conseguido holgadamente los objetivos previstos.

La Fundación ONCE sigue creciendo como la herramienta del Grupo Social ONCE para la formación y creación de empleo para personas con discapacidad, constituyendo la primera sede del programa de Por Talento Digital (inaugurada oficialmente por la Vicepresidenta del Gobierno), y es hoy el principal motor al impulso del talento joven con discapacidad mediante su programa de becas.

A lo largo del ejercicio 2024, se han destinado a fines incluidos dentro del Plan de empleo y formación 103 millones de euros, considerando la ejecución de los Programas del FSE+ 2021-2027 ejecutados por la Asociación INSERTA Empleo. Por otro lado la ONCE ha aportado 88,6 millones de euros a la Fundación ONCE en el ejercicio 2024, de esta cifra 61,1 millones de euros, han sido destinados a financiar el citado Plan de empleo y formación lo que supone un porcentaje sobre el total de fondos aportados por la ONCE del 68,98%.

Plan de accesibilidad

Mediante este tipo de actuación se persigue la promoción de una vida autónoma y la supresión de barreras que impiden o dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad, sea de carácter físico, mental o de comunicación.

Dentro de las actuaciones concretas en las que se plasma este Plan, se puede citar a modo de ejemplo, la adaptación de medios de transporte individual o colectivo, proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos, así como la realización de campañas de sensibilización social a fin de dar a conocer a la opinión pública la problemática con la que se encuentra el sector de la discapacidad en el Estado español, y el Centro Europeo de Recursos de Accesibilidad (AccessibleEU).

A lo largo del ejercicio 2024, se han destinado a fines incluidos dentro de este Plan un total de 33,7 millones de euros de los cuales 27,5 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE, lo que supone un 31,02% del total aportado por ésta.

3. Magnitudes consolidadas de la Fundación ONCE

Las cifras más significativas del consolidado de la Fundación ONCE del ejercicio 2024 son las siguientes:

	EN MILLONES DE EUROS
PATRIMONIO NETO	417,4
TOTAL ACTIVO	793,3
ENDEUDAMIENTO	115,9
FONDO DE MANIOBRA	89
DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	35

Desde el punto de vista presupuestario la Fundación ONCE, ha obtenido en el ejercicio 2024 un superávit de 0,5 millones de euros. El Patronato de la Fundación ha aprobado destinar 2 millones de euros a invertir en patrimonio inmobiliario y un millón de euros a inversiones de impacto social.

En cuanto a los ingresos presupuestarios consolidados (Fundación y Asociaciones), ascienden a 138,8 millones de euros, que son superiores a los obtenidos en el ejercicio 2023 (129,8 millones de euros), siendo los principales los siguientes:

- Ingresos ventas ONCE: 88,6 millones de euros, que supone un incremento del 10,9% con respecto al ejercicio anterior que ascendieron a 79,9 millones de euros. Estos ingresos se recogen en los estados financieros consolidados, como subvención a la explotación en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia".

- La cofinanciación por ejecución de programas europeos ha ascendido a 24 millones de euros de ingresos.

Para finalizar con los datos presupuestarios, informar que el importe dedicado a Fines asciende a 136,7 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 103 millones de euros, y 33,7 millones de euros, para el Plan de Accesibilidad.

Por todo lo expuesto, y a la vista de los estados financieros consolidados de la Fundación ONCE, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La financiación del activo de la Fundación y su Grupo de empresas, puede decirse que se realiza básicamente con recursos propios, ya que el 52,6% del pasivo es Patrimonio Neto, y el endeudamiento bancario supone un 15% sobre el activo total.

Se ha terminado el ejercicio 2024 con un resultado presupuestario equilibrado, combinándose todo ello, con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, que establecía entre otras obligaciones, que al menos el 60% de los fondos destinados por la ONCE se dedicasen al Plan de Empleo y Formación, y el resto al Plan de Accesibilidad, y lo que es más importante, manteniendo la aportación de creación de empleo y formación al plan 25.000/100.000.

4. Cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras temporales y Código Ético.

Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a la Fundación ONCE.

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación ONCE, se realizan inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- **Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).**
- **Las operaciones intradía.**

- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

La Fundación constituyó un Comité de Inversiones que se reúne cuatro veces al año, y cuenta dentro de sus miembros con los conocimientos técnicos necesarios, competencia profesional y suficiente experiencia para llevar a cabo la política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales.

En su compromiso con el buen gobierno la Fundación ONCE entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra la Fundación ONCE y Grupo Ilunion, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las entidades dependientes de Fundación ONCE, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el "Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE" aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Fundación ONCE y sus entidades.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de "Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión". El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión promover la difusión y conocimiento del Código Ético y de Conducta de las personas del Grupo Social ONCE, y hacer un seguimiento del cumplimiento de dicho Código. Este comité está presidido por el Presidente del Grupo Social ONCE, y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Perspectivas para 2025

Contexto global

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, una tasa inferior a la media histórica del 3,7% registrada entre 2000 y 2019. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Se espera que la convergencia hacia los niveles objetivo de inflación ocurra más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

En Estados Unidos, la política económica del presidente Trump, ha intensificado el endurecimiento de las políticas migratorias, estratégicas y comerciales. En particular, su enfoque proteccionista y el incremento de aranceles podrían influir en la inflación de manera incierta.

Estudios recientes indican un fuerte efecto de traspaso de los aranceles a los precios de importación, aunque el impacto en los precios al consumidor sigue siendo menor y está sujeto a una incertidumbre significativa. A diferencia de episodios previos de disputas comerciales, varios factores elevan el riesgo de que la inflación supere las previsiones:

- La economía global aún se recupera del mayor repunte inflacionario en décadas.
- Las expectativas inflacionarias en muchas economías avanzadas siguen por encima de los objetivos de los bancos centrales.

- Las represalias en forma de restricciones sobre materiales estratégicos o bienes intermedios podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Zona Euro

El Banco Central Europeo (BCE) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la zona euro, estimando un avance del **0,9% en 2025**, seguido de una aceleración al **1,2% en 2026** y al **1,3% en 2027**. La desaceleración del comercio exterior y la debilidad de la inversión explican en gran parte estas correcciones. No obstante, el BCE espera que los programas de aumento del gasto en defensa anunciados por la Comisión Europea y Alemania impulsen la economía europea en el medio plazo.

En términos de política monetaria, el BCE ha continuado con su ciclo de recortes de tipos de interés, reduciéndolos en 25 puntos básicos por quinta reunión consecutiva, situando el tipo de referencia en **2,65%**.

En cuanto a la inflación, el BCE estima que la tasa general será del **2,3% en 2025**, para descender al **1,9% en 2026** y estabilizarse en el **2,0% en 2027**. Bankinter prevé una inflación del **2,2% en 2025**, con un aumento moderado debido a la evolución de los precios de la energía. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, se situaría en un **2,2% en 2025**, reduciéndose al **2,0% en 2026** y al **1,9% en 2027**.

Perspectivas para España

Según FUNCAS, la economía española mantendrá su ciclo expansivo en 2025, con un crecimiento del **2,4%**, aunque el Banco de España ha elevado recientemente esta previsión al **2,7%**. Este crecimiento estará impulsado exclusivamente por la demanda interna, con una aportación de **2,6 puntos porcentuales**, mientras que el sector exterior restará **0,2 puntos**.

El dinamismo de la demanda interna se fundamenta en tres factores clave:

- **Mayor renta disponible de los hogares**, favorecida por la moderación de la inflación y el crecimiento del empleo.
- **Reducción de la tasa de ahorro**, con un mayor consumo derivado del desembolso de parte del ahorro acumulado en los últimos años.
- **Efecto positivo de los salarios reales**, que han comenzado a recuperar poder adquisitivo.

Inflación

Las perspectivas de inflación en España estarán determinadas por dos fuerzas contrapuestas:

- **Factores a la baja:** La moderación de los costes internos tras la disipación del impacto inflacionario derivado de la guerra en Ucrania.
- **Factores al alza:** La depreciación del euro frente al dólar, que encarecerá las importaciones de materias primas.

El impacto neto de estos factores se traducirá en una **inflación del 2,2% en 2025**, según FUNCAS, mientras que el Banco de España eleva su estimación al **2,7%**, con una reducción hasta el **1,7% en 2026**. **Mercado laboral**

Se prevé que la creación de empleo continúe en 2025, con la generación de **aproximadamente 370.000 empleos netos**. La tasa de paro descenderá hasta el **10,7% en el último trimestre del año**, manteniéndose por encima de la media de la Unión Europea.

Riesgos y desafíos

El principal **riesgo interno** para la economía española radica en el incremento de los costes de financiación de la deuda pública, impulsado por los elevados tipos de interés en la mayoría de economías avanzadas.

En el **ámbito externo**, el mayor desafío proviene de las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Trump, que podrían afectar negativamente el comercio internacional y la competitividad de las exportaciones españolas. Adicionalmente, la ausencia de una estrategia de respuesta coordinada en la Unión Europea y la incertidumbre geopolítica podrían generar volatilidad en los mercados.

Por el lado positivo, una caída más pronunciada de la tasa de ahorro de los hogares podría proporcionar un impulso adicional al consumo privado, favoreciendo el crecimiento económico.

5. Otra información

I + D

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo que hayan cumplido con los requisitos para ser contabilizadas como activos.

Fundación ONCE para conseguir sus objetivos y para mantener el liderazgo en el ámbito de la accesibilidad, mediante la Dirección de la Accesibilidad Universal e Innovación ha finalizado los dos proyectos de Investigación y Desarrollo, en adelante I+D. Estos proyectos han sido ejecutados por la Asociación Inserta Innovación siempre bajo la dirección y coordinación de la Fundación. En el ejercicio 2024 se han seguido los siguientes proyectos:

- Proyecto **WALKERPISA**: El crecimiento de las ciudades es un proceso continuo, donde cada vez se produce un aumento más rápido de la población. Este aumento supone un problema que se vuelve cada día más complejo desde un punto de vista organizativo, de seguridad y de movilidad urbana. El proyecto WALKERPISA ha desarrollado una nueva tecnología de cruce cuyo objetivo es implementar una solución de sensorización del pavimento y las infraestructuras urbanas en zonas de cruce con semáforo. A través de sensores avanzados y modelos de inteligencia artificial, esta tecnología proporciona asistencia e información personalizada, permitiendo a las personas con discapacidad desplazarse de manera accesible, libre y segura en el entorno urbano.
- El proyecto **INTELIDATA** se trata de la creación de una gran plataforma de Big Data para compartir datos de accesibilidad y discapacidad. La plataforma denominada Plataforma de Gestión Unificada e Inteligente de la Accesibilidad (G.U.I.A), impulsa el desarrollo de soluciones y tecnologías basadas en IA inclusiva y sin sesgos.

Medioambiente

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente.

Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago de la Fundación en el ejercicio 2024 es de 17 días.

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades dependientes se formulan por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante el 31 de marzo de 2025, y se identifican por ir extendidas en 89 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 89, firmadas todas ellas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo y se someterán a aprobación del Patronato.

Vicepresidente Primero Ejecutivo
D. Alberto Durán López, D.N.I.: 32.654.696D

Clasificación: Interna